



# No todo es amor

Un diagnóstico del estado del activismo LGBTIQ+ en Costa Rica después del matrimonio igualitario y las posibilidades de construir una agenda común.

**Enrique Sánchez Carballo**

HEINRICH BÖLL STIFTUNG  
CENTROAMÉRICA

MUSEO DE LA  
IDENTIDAD Y EL  
ORGULLO

# Presentación

El 26 de mayo de 2020, Costa Rica se convirtió en el primer país de Centroamérica en legalizar el matrimonio igualitario, marcando un hito en la historia de la defensa de los derechos humanos en la región. Este logro, resultado de décadas de lucha, activismo y resistencia de la población LGBTIQ+, reflejó el poder de la organización colectiva para transformar estructuras históricas de exclusión. Sin embargo, como ocurre con muchos procesos de conquista de derechos, el matrimonio igualitario no significó el fin de la lucha, sino el inicio de nuevos retos para garantizar una equidad plena y una inclusión real en todos los ámbitos de la vida social, política y económica.

En este contexto, la Fundación Heinrich Böll (FHB), en colaboración con el Museo de la Identidad y el Orgullo (MIO), impulsó la elaboración del informe, “No todo es amor”

Esta investigación responde a la necesidad de comprender el estado actual del activismo LGBTIQ+ en Costa Rica, identificar las causas de la fragmentación y dispersión que enfrenta hoy el movimiento, y explorar las posibilidades de reconstruir una narrativa común que aglutine la diversidad de voces, identidades y demandas de la comunidad. El informe ofrece un análisis riguroso y crítico, con perspectiva de género e interseccionalidad, sobre los avances y desafíos actuales.

La visión de la Fundación Heinrich Böll es fortalecer las democracias, promover la defensa de derechos humanos y apoyar a los movimientos sociales en sus luchas por la justicia social, la libertad y la dignidad humana.

Desde este compromiso, “No todo es amor” busca ser una herramienta de reflexión colectiva que aporte insumos valiosos para renovar la agenda del activismo LGBTIQ+ en Costa Rica, en un contexto regional donde las corrientes regresivas amenazan con revertir conquistas históricas.

Reconocemos que la diversidad de experiencias y realidades dentro de la comunidad es una fortaleza que debe ser el fundamento de cualquier estrategia futura.

A través del análisis de fuentes documentales y entrevistas a reconocidas personas activistas, el informe ofrece una radiografía del activismo costarricense tras el matrimonio igualitario, devela las tensiones internas, los efectos de la pandemia, la falta de financiamiento, y el impacto de un contexto político cada vez más hostil. Pero, sobre todo, plantea rutas posibles para construir una nueva narrativa basada en la interseccionalidad, la justicia social, el amor radical y la reivindicación de la libertad como un principio transformador. Con la publicación de “No todo es amor” la Fundación Heinrich Böll y el Museo MIO renuevan su compromiso con la defensa de los derechos humanos y el fortalecimiento de los movimientos sociales diversos.

Invitamos a todas las personas activistas, organizaciones, académicas y aliadas a utilizar este informe como un punto de partida para el diálogo, la reflexión crítica y la acción colectiva, en la búsqueda de un futuro donde todas las formas de vida, identidad y amor sean plenamente reconocidas y respetadas.

# CON TENIDOS



## In Memoriam:

Dayana Hernández

## 02

UNA AGENDA COMÚN

- 2.1. Educación Inclusiva
- 2.2. Acceso a Salud Integral
- 2.3. Empleo Digno
- 2.4. Derechos de las Personas Trans
- 2.5. Comprensión de “nuevas” identidades



## 01

ESTADO ACTUAL DEL ACTIVISMO LGBTIQ+ EN COSTA RICA

- 1.1. Resaca Post-Matrimonio Igualitario
- 1.2. No todo es amor
- 1.3. Contexto político adverso y debilitamiento de la institucionalidad a favor de la diversidad
- 1.4. Debilitados por la pandemia
- 1.5. Falta de financiamiento: la paradoja de los recursos
- 1.6. Una compleja relación entre las “letras”

## 03

UNA NUEVA NARRATIVA COLECTIVA

- 3.1. Se trata de interseccionalidad
- 3.2. La variable de la Justicia Social
- 3.3. Del amor romántico al Amor Radical
- 3.4. Libertad: un concepto para arrebatarse a la ultraderecha

## 04

RECORRIDO HISTÓRICO

## 05

CONCLUSIONES

## 06

REFERENCIAS

# Introducción

El activismo LGBTIQ+ en Costa Rica ha sido un motor fundamental en la conquista de derechos y en la visibilización de las realidades de una comunidad históricamente marginada. A lo largo de décadas de lucha, este movimiento ha logrado avances significativos, uno de los más emblemáticos es la entrada en vigencia del matrimonio igualitario en mayo de 2020. Este hito representó el reconocimiento oficial de los derechos civiles y patrimoniales de las parejas del mismo sexo, un logro fruto de la persistencia y el trabajo articulado de diversos colectivos y organizaciones.

Sin embargo, como suele ocurrir tras grandes conquistas sociales, el activismo en Costa Rica ha experimentado una evolución compleja tras este triunfo. Aunque la victoria del matrimonio igualitario fue ampliamente celebrada, también generó nuevos desafíos para el movimiento. Muchas organizaciones se encuentran ahora dispersas y desmovilizadas,

**y el ímpetu que había caracterizado al activismo en décadas anteriores parece haberse diluido.**

La falta de una agenda común y la dificultad de generar una narrativa unificadora han dejado espacio a discursos conservadores y anti-derechos que amenazan con revertir los avances logrados.

En este contexto surge esta iniciativa del Museo de la Identidad y el Orgullo (MIO) y la Fundación Heinrich Böll, de realizar esta investigación sobre el estado actual del activismo LGBTIQ+ en Costa Rica. Este trabajo busca diagnosticar las causas de la desmovilización y dispersión, así como identificar posibles puntos de encuentro que permitan la construcción de una nueva narrativa y una agenda común.

Para ello, además del análisis de artículos, informes y otras fuentes documentales, la columna vertebral de este documento son diez entrevistas semiestructuradas a reconocidas personas activistas del país.

Con el objetivo de mantener una mayor neutralidad y enfoque en el contenido, se optó por anonimizar a las personas entrevistadas. Se considera importante que este documento se centre en los valiosos aportes de las y los activistas, incluyendo sus visiones críticas, y menos en quién lo dice, de manera que se eviten sesgos a la hora de interpretar sus aportes.

Para garantizar la representación de las visiones de las diferentes “letras” del activismo y un equilibrio generacional, se distribuyeron de la siguiente forma: 3 hombres gays, 2 mujeres lesbianas, 1 mujer bisexual, 1 mujer trans, 1 hombre trans, 1 persona trans intersex y 1 persona no binaria. De ellas, 2 personas son menores de 30 años, 3 se encuentran entre los 30 y los 40 años, otras 3 entre los 40 y 55, y 2 superan los 55 años.

# Introducción

Este cuadro muestra el detalle de las personas entrevistadas:

| Orientación Sexual Identidad de Género | Edad |
|--|------|
| Hombre Gay                             | 82   |
| Hombre Gay                             | 30   |
| Hombre Gay                             | 54   |
| Mujer Lesbiana                         | 45   |
| Mujer Lesbiana                         | 52   |
| Mujer Bisexual                         | 46   |
| Mujer Trans                            | 35   |
| Hombre Trans                           | 24   |
| Intersex                               | 56   |
| No-binarie                             | 30   |

Este artículo propone un análisis de la situación actual del activismo LGBTIQ+ en Costa Rica, basándose en el contexto histórico de lucha que ha acompañado a este colectivo. A través de las entrevistas y un enfoque en los eventos recientes, como la legalización del matrimonio igualitario, el objetivo es ofrecer una radiografía del estado actual del movimiento, identificar factores que favorecen la articulación y vigorosidad, así como las razones que generan fragmentación. También se exploran las posibilidades para una nueva etapa de organización y articulación colectiva.

El trabajo se divide en tres secciones principales:

1. **Estado Actual del Activismo:** En esta sección se analizan las dinámicas post-matrimonio igualitario. Se abordarán los desafíos que enfrenta el movimiento, incluyendo las tensiones entre diferentes identidades y la falta de recursos económicos y de apoyo institucional de las organizaciones. También se analiza el impacto de la pandemia de COVID-19 en las dinámicas del activismo y el debilitamiento de alianzas que en otros momentos dieron mayor sentido de comunidad.
2. **Una Agenda Común:** En este apartado se exploran los temas que pueden servir como puntos de convergencia para los diferentes colectivos que integran el movimiento LGBTIQ+. A través de las entrevistas se identifican aquellos temas que tienen el potencial de unificar al activismo, como el acceso a la educación, la salud y el empleo, y la lucha por los derechos de las personas trans y no binarias.
3. **Una Nueva Narrativa:** Aquí se plantea la necesidad de generar una nueva narrativa que permita aglutinar a los diferentes sectores del movimiento. Se exploran los encuadres posibles para esta narrativa, centrándose en la importancia de la solidaridad interseccional, el enfoque en derechos humanos, y la defensa del Estado Social de Derecho en un contexto político cada vez más polarizado.

## Introducción

4. Finalmente se presenta una cronología de hitos relevantes en la historia del activismo LGBTIQ+, que pretende mantener la memoria de las luchas y conquistas alcanzadas, y la mirada en las que falta por lograr.

El Museo MIO y Fundación Böll presentan este documento con la esperanza de aportar en una construcción colectiva de una hoja de ruta para un activismo vigoroso y unido, capaz de enfrentar los nuevos desafíos que amenazan los derechos humanos en la región.





# In Memoriam: Dayana Hernández

## In memoriam



Transformó la vida de miles de personas en el país. Dayana no solo fue una activista comprometida; fue un faro de esperanza, una voz que resonó incansablemente

en todos los espacios donde las personas trans enfrentaban exclusión y violencia. Su trabajo al frente de TransVida, la primera organización por y para mujeres trans en Costa Rica, marcó un antes y un después en la historia del movimiento LGBTIQ+.

Dayana fue más que una defensora de derechos; fue una arquitecta de posibilidades. A través de su incansable labor, logró que el Estado costarricense se movilizara para atender las necesidades de las mujeres trans en salud, educación y justicia, abriendo caminos que antes eran impensables. Desde repartir insumos de salud para trabajadoras sexuales, hasta liderar diálogos con el Ministerio de Educación para asegurar que las mujeres trans pudieran completar sus estudios, Dayana entendió que cada pequeño cambio en la estructura estatal podía transformar la vida de muchas.

Pero su legado va más allá de las políticas y los logros tangibles. Dayana fue una maestra de dignidad y resistencia. Luchó por el respeto a la identidad de género y la libertad de cada persona trans de ser quien es sin restricciones, sin tener que justificarse. Sus esfuerzos por el derecho al

nombre y su presencia constante en la calle, en protestas y marchas, con su megáfono en mano y su espíritu incansable, demostraron que la lucha no era solo por derechos formales, sino por la dignidad humana.

Dayana también hizo historia al ser la primera mujer trans en postularse como candidata a diputada en Costa Rica, llevando la visibilidad trans a todos los hogares del país. Gracias a ella, muchas infancias y adolescencias trans pudieron verse reflejadas en una figura pública, comprendiendo que había un lugar para ellas en el mundo, y que tenían el derecho a existir, a soñar y a alcanzar sus metas. Su valentía en esa campaña no solo inspiró a sus contemporáneos, sino que encendió una chispa en nuevas generaciones que ahora ven en el activismo político un camino para transformar sus realidades.

Las voces recogidas en esta investigación resaltan su carácter incansable y su capacidad para abrir puertas, incluso en los contextos más adversos. Dayana nunca dejó de luchar, incluso cuando las puertas parecían cerradas, y encontró siempre la manera de avanzar, recordándonos que cada paso, cada avance, es un triunfo que allana el camino para quienes vienen después.

---

<sup>1</sup> Dayana Hernández fue una activista trans costarricense y líder de la organización TransVida, la primera en el país enfocada exclusivamente en los derechos y la visibilidad de las mujeres trans. Pionera en la lucha por el acceso a la salud, educación y reconocimiento legal de las personas trans, Dayana también fue la primera mujer trans en postularse como candidata a diputada en Costa Rica, marcando un hito en la historia del activismo LGBTIQ+ del país. Su trabajo transformó las políticas públicas y sensibilizó a la sociedad sobre la realidad y los derechos de la comunidad trans.

## In memoriam

Su visión, adelantada a su tiempo, supo identificar oportunidades y romper esquemas en un momento donde todo parecía en contra.

Dayana Hernández será recordada como una figura que no solo exigió justicia, sino que la construyó con sus manos. Su trabajo fue un acto de amor radical, un compromiso con sus compañeras y con la comunidad que trasciende su tiempo en esta tierra. Costa Rica es hoy un lugar distinto para las personas trans gracias a su esfuerzo, y su legado perdurará como una invitación constante a seguir luchando, a seguir soñando, y a no conformarse con menos que la plena libertad y dignidad para todas las personas.

Este homenaje a Dayana es un reconocimiento a su inmensa contribución y a la fuerza que dejó en cada persona que tuvo la fortuna de conocerla y luchar a su lado. Que su luz continúe guiando al activismo, iluminando nuevos caminos y fortaleciendo la lucha por un futuro más justo y libre para todas las personas.





# 1. Estado Actual del Activismo LGBTIQ+ en Costa Rica

## Estado Actual del Activismo LGBTIQ+ en Costa Rica

El avance de los derechos de las personas LGBTIQ+ en Centroamérica ha sido altamente desigual. Costa Rica se destaca como el único país de la región en legalizar el matrimonio igualitario, implementado en mayo de 2020 a raíz de un fallo de la Sala Constitucional, el cual se fundamentó en la Opinión Consultiva 24/17 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Este logro representa un hito regional, que se explora en detalle en la tercera sección de este documento, donde se describen los pasos cruciales tomados por el activismo y las instituciones para alcanzarlo.

En contraste, países como Guatemala, Honduras y El Salvador se encuentran significativamente rezagados en el reconocimiento de los derechos de la población LGBTIQ+. En Guatemala, el Congreso aprobó en 2022 una ley que aumentaba las penas por aborto y prohibía el matrimonio igualitario. Sin embargo, esta fue vetada por el presidente Alejandro Giammattei al considerarla inconstitucional y contraria a los convenios internacionales suscritos por el país. En Honduras, las uniones entre personas del mismo sexo están prohibidas explícitamente en la Constitución, lo que refuerza un ambiente de discriminación y violencia hacia las personas LGBTIQ+ (Suárez, 2023).

En cuanto al reconocimiento de la identidad de género para personas trans, la situación sigue siendo complicada en gran parte de la región. El Salvador, Honduras y Nicaragua tienen prohibiciones explícitas en su normativa para el cambio de identidad de género. En Guatemala, este reconocimiento

solo es posible mediante una orden judicial. En Costa Rica, a pesar de los retos relacionados con la aprobación de una “Ley Trans”, se permite el cambio de nombre y género desde 2018.

El Análisis sobre las vulnerabilidades y violencias hacia la población LGBTIQ+ realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en cinco países centroamericanos (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) revela datos alarmantes sobre la situación de esta población. La recopilación de la información se llevó a cabo entre septiembre de 2022 y enero de 2023 mediante una encuesta virtual y entrevistas personales, que incluyeron la participación de 4,900 personas (PNUD, 2023). Este estudio busca visibilizar las diversas formas de violencia y discriminación que enfrenta la comunidad LGBTIQ+ en la región.

Un 31% de las personas entrevistadas dijo conocer a alguna persona de la comunidad LGBTIQ+ que falleció de manera violenta en el último año debido a su orientación sexual o identidad de género. En el caso de las mujeres trans, esa cifra se eleva dramáticamente al 54%, lo que refleja el nivel extremo de violencia al que están expuestas. Además, una de cada seis personas encuestadas reportó haber tenido que migrar a otro país debido a su identidad de género u orientación sexual, siendo nuevamente las mujeres trans quienes representan la mayor proporción de estas migraciones forzadas.

## 1.1 Resaca Post-Matrimonio Igualitario



En “recesión”, “congelado”, “desmovilizado” o “en un valle”, son algunas de las reacciones de las personas activistas al pedirles una primera reflexión sobre el estado actual del activismo. Atribuyen e se estado a diversas razones, siendo las más recurrentes la entrada en vigencia del matrimonio igualitario y la pandemia por el COVID-19.

El año 2020 marcó un hito en la historia de Costa Rica y el activismo LGBTIQ+, cuando el país se convirtió en el primero en Centroamérica en legalizar el matrimonio igualitario, tras el fallo de la Sala Constitucional que consideró vinculante la Opinión Consultiva 24/17 de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Este logro fue el resultado de décadas de lucha y movilización, y representó una victoria largamente esperada por la comunidad LGBTIQ+. Sin embargo, lejos de consolidar una etapa de mayor visibilidad y cohesión, el activismo en el país experimentó una evolución compleja y, en muchos sentidos, inesperada.

Si bien la legalización del matrimonio igualitario fue un triunfo, este logro no trajo consigo una consolidación automática del movimiento. Al contrario, varias activistas mencionan que este hecho fue sucedido por una especie de “desmovilización”, agotamiento y de falta de dirección en cuanto a los siguientes pasos.

## 1.2. No todo es amor

En perspectiva, la campaña por el matrimonio igualitario no está exenta de cuestionamientos por parte de las personas activistas. Aunque el amor romántico y la familia fueron los ejes narrativos centrales de esta campaña, ese enfoque no incluye realidades más complejas que vivían otras poblaciones dentro del espectro LGBTIQ+, especialmente las personas trans y no binarias.

El amor romántico es una construcción cultural e histórica que idealiza las relaciones afectivas como un vínculo exclusivo entre dos personas, que prioriza la pasión, la intimidad y la idea de "alma gemela". Este concepto, influido por narrativas literarias y sociales, suele asociarse con expectativas de compromiso, sacrificio y permanencia, donde el amor se convierte en el eje central de la felicidad individual. Aunque ampliamente celebrado, el amor romántico también ha sido criticado por perpetuar ideales rígidos y heteronormativos que invisibilizan otras formas de amar y relacionarse, reforzando dinámicas de poder y dependencia emocional en ciertas ocasiones.

Algunas voces críticas señalan que la insistencia en el amor romántico como motor de la lucha, si bien poderosa y efectiva para sensibilizar a amplios sectores de la sociedad, desvió la atención de otras demandas igual de urgentes, como los derechos de las personas trans, como lo expresó una de las activistas entrevistadas "todo el enfoque de la campaña fue sobre el amor, pero

**“...para muchas personas LGBTIQ+ la lucha no es sobre a quién amás, sino sobre si sobrevivís”.**

Las personas trans, en particular, fueron las que más señalaron ese desplazamiento. Mientras la lucha por el matrimonio igualitario avanzaba, las necesidades y demandas trans quedaron en un segundo plano. “Nos usaron cuando era conveniente para mostrar diversidad, pero en cuanto se logró el matrimonio, nos dejaron de lado”, menciona con contundencia la activista entrevistada.

Otra lideresa del movimiento comenta que “el matrimonio fue un triunfo, sí, pero no era la única batalla que estábamos peleando. Para nosotras, las personas trans, sigue siendo una lucha diaria simplemente existir y acceder a derechos básicos”. Este sentimiento de abandono es recurrente en las entrevistas, donde se destaca que, después de 2020, buena parte del activismo dejó de movilizarse por causas más complejas y menos visibles que el matrimonio, como la Ley de Reconocimiento de las Identidades Trans, No Binarias, de Género Diverso e Intersex (Expediente N° 23.809), que llamaremos Ley Trans, y la protección frente a la violencia y discriminación estructural que enfrentan las personas trans en Costa Rica.

## 1.2. No todo es amor

Además, algunos activistas critican la narrativa del "amor romántico" porque piensan que redujo la lucha por derechos humanos a una idea que, si bien conmovedora, no refleja las diversas formas de violencia y opresión que aún persisten.

**“El amor es una herramienta poderosa, pero no lo es todo. Hay que hablar de derechos, de justicia, de vidas que están en peligro”**

subraya un hombre gay entrevistado, compartiendo el reclamo de una parte del activismo que siente que la lucha se limitara a un solo eje narrativo.

La crítica a ese enfoque narrativo en las campañas por el matrimonio igualitario ha sido una constante en diferentes lugares del mundo. El principal cuestionamiento radica en una reducción de la lucha por los derechos humanos a una visión centrada en la validación social del amor romántico, sin abordar plenamente otras formas de opresión y violencia que enfrentan muchas personas dentro de la comunidad.

El activista Evan Wolfson, quien lideró la campaña y organización Freedom to Marry en Estados Unidos, reconoció el poder de la narrativa del amor para ganar la batalla del matrimonio igualitario. Sin embargo, los críticos señalan que esta estrategia narrativa, aunque exitosa para unificar al movimiento en torno a una causa visible, contribuyó a desdibujar la urgencia de otras

luchas dentro de la comunidad LGBTIQ+ (The Forge, 2020).

En "Utopía Queer: el entonces y allí de la futuridad antinormativa", José Esteban Muñoz cuestiona el enfoque pragmático y a corto plazo del activismo centrado en el matrimonio igualitario. Muñoz criticó la postura de Wolfson y otros activistas a quienes denomina asimilacionistas por adoptar lo que él llama una política del "ahora", orientada hacia la obtención de derechos dentro de las estructuras existentes, como el matrimonio (Muñoz, 2020).

Muñoz argumenta que esta visión limita la imaginación política y el potencial del activismo queer, ya que se enfoca en lograr igualdad dentro del marco heteronormativo, en lugar de buscar una transformación más radical de las estructuras sociales. En particular, señala que el matrimonio igualitario, aunque un logro significativo, refuerza las normas hegemónicas de la sociedad (como la monogamia y el valor central de la familia nuclear), en lugar de desafiar o subvertir esas mismas normas.

En lugar de luchar por el acceso a instituciones como el matrimonio, Muñoz aboga por una política queer que desafíe esas instituciones y proponga alternativas más inclusivas y expansivas para las diversas formas de vida queer.

## 1.2. No todo es amor



El activismo queer busca dismantelar estructuras de opresión como la heteronormatividad, el cisnormativismo y otras formas de exclusión, promoviendo una visión inclusiva y fluida de las identidades. Para Muñoz, el activismo queer implica un rechazo a las limitaciones de las normas actuales, especialmente aquellas que refuerzan la asimilación y la conformidad, y un compromiso con imaginar y crear mundos que permitan existencias más amplias, libres y significativas. Este enfoque enfatiza la potencialidad, la imaginación y el cambio radical, viendo lo queer como un espacio de transformación constante, esperanza y resistencia frente a las estructuras de opresión.

Más ampliamente, los Estudios Críticos del Amor se centran en analizar cómo el amor romántico usado como herramienta en movimientos sociales puede tener efectos negativos. En este caso, la crítica es que el enfoque en el amor, cuando se usa como narrativa principal dentro del activismo

LGBTIQ+, puede reforzar ideas normativas y tradicionales (heteronormativas) sobre lo que es el amor y la familia (Gratzke, 2017).

Autores como Weeks (1989) y Kitzinger (2005), discuten cómo la idea de amor en estas narrativas tiende a ajustarse a las normas heteronormativas (es decir, la idea de que las relaciones amorosas deben parecerse a las de una pareja heterosexual tradicional). Critican que este enfoque sobre el amor deja fuera las experiencias de las personas que no encajan en esos moldes tradicionales y que enfrentan problemas más profundos relacionados con la discriminación y la violencia.

### 1.3. Contexto político adverso y debilitamiento de la institucionalidad a favor de la diversidad

El panorama político y social de Costa Rica ha cambiado drásticamente en los últimos años. Tras gobiernos que apoyaron los derechos LGBTIQ+, asume una administración que ha debilitado las protecciones institucionales y legitimado discursos de odio contra esta comunidad. Este retroceso ha afectado al activismo, que ahora se enfrenta también a la indiferencia o incluso la hostilidad por parte del gobierno.

En relación con la Ley Trans las palabras hostiles han venido de la boca del propio presidente Rodrigo Chaves, quien anunció que la vetaría si llega a aprobarse (El Mundo, 2023) Su discurso calcó los argumentos de sectores ultra conservadores:

“Si esa ley me la traen al escritorio no creo que pase, pero van a tener que ir buscar 38 votos no se donde porque no voy a firmar una ley que atente contra nuestra niñez. Y hay hasta analistas que dicen que fomenta la pedofilia, yo no voy a firmar esa ley”.



Rodrigo Chaves,  
Presidente de Costa Rica

Otro de los cambios más relevantes fue la transformación del Comisionado Presidencial de Asuntos de las Personas LGBTIQ+ en una oficina de "Inclusión Social", diluyendo el enfoque en los derechos LGBTIQ+ y perdiendo la atención específica a la comunidad. La figura de la persona Comisionada fue creada por el expresidente Carlos Alvarado Quesada en 2018 por medio del Decreto Ejecutivo N° 41158-MP, y estuvo vigente hasta finalizar su mandato en 2022. Durante ese periodo el

puesto fue ocupado por tres personas de reconocida trayectoria en el activismo y la incidencia: Luis Salazar Muñoz, Margarita Salas Guzmán y Jota Vargas Alvarado.



Margarita Salas,  
Comisionada LGBTIQ+



Jota Vargas,  
Comisionada LGBTIQ+



Luis Salazar,  
Comisionado LGBTIQ+

La persona comisionada, entre otras, tenía las funciones de dar seguimiento y evaluar los planes contra todo tipo de discriminación por orientación sexual e identidad y expresión de género en las instituciones públicas y establecer mecanismos de participación de la sociedad civil en el diseño y evaluación de programas y políticas públicas.

También tuvo la responsabilidad de coordinar con los diferentes Ministerios e instituciones de gobierno, y otros organismos nacionales e internacionales, todas las actividades relacionadas con garantizar la igualdad plena a las personas LGBTIQ+ en el país y el disfrute de sus derechos.

Ese Decreto fue derogado por el gobierno de Rodrigo Chaves y en su lugar se creó un Comisionado de la Presidencia de la República para la inclusión social de las poblaciones indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidad y LGBTIQ+ (Decreto N°43639).

### 1.3. Contexto político adverso y debilitamiento de la institucionalidad a favor de la diversidad

Según uno de los entrevistados, este cambio fue más que un simple ajuste administrativo y “se convirtió en una mampara para evitar compromisos específicos con la comunidad”. La destitución del comisionado tras apoyar la Marcha del Orgullo de 2024 fue vista por las diferentes organizaciones y las personas activistas entrevistadas como un mensaje claro de que el gobierno no está dispuesto a respaldar los derechos LGBTIQ+.

Los discursos de odio también han aumentado significativamente en este nuevo contexto, respaldados por figuras políticas y religiosas. Las personas entrevistadas reportan un incremento en la percepción de miedo a los ataques y la discriminación. “De alguna forma pasé de tener seguridad y empoderamiento a sentir que ya no me podía tal vez exponerme con tanta libertad en la calle, porque había muchas personas transfóbicas empoderadas por ahí afuera”, dijo un activista.

Un estudio sobre discursos de odio en redes sociales en Costa Rica realizado por Naciones Unidas, la Universidad de Costa Rica y la empresa COES, detectó en el año 2023 más de 1,4 millones de conversaciones y mensajes ligados a discursos de odio, un 50% más que el año anterior y un 255% superior que en 2021. La investigación evidenció que los temas que más generan este tipo de incitación al odio son: la política y realidad nacional (480 mil), xenofobia (236 mil), género (214 mil), orientación sexual (178 mil), choque generacional (143 mil), racismo (96 mil), religión (36 mil), y discapacidad (22 mil) (ONU, 2023).

Uno de los entrevistados describe la transición de los gobiernos anteriores al actual como una “recesión” en términos de visibilidad. Menciona que, aunque el activismo sigue presente, la sensación de apoyo y acuerpamiento que se vivió durante las administraciones de Luis Guillermo Solís y Carlos Alvarado se desvaneció.



### 1.3. Contexto político adverso y debilitamiento de la institucionalidad a favor de la diversidad

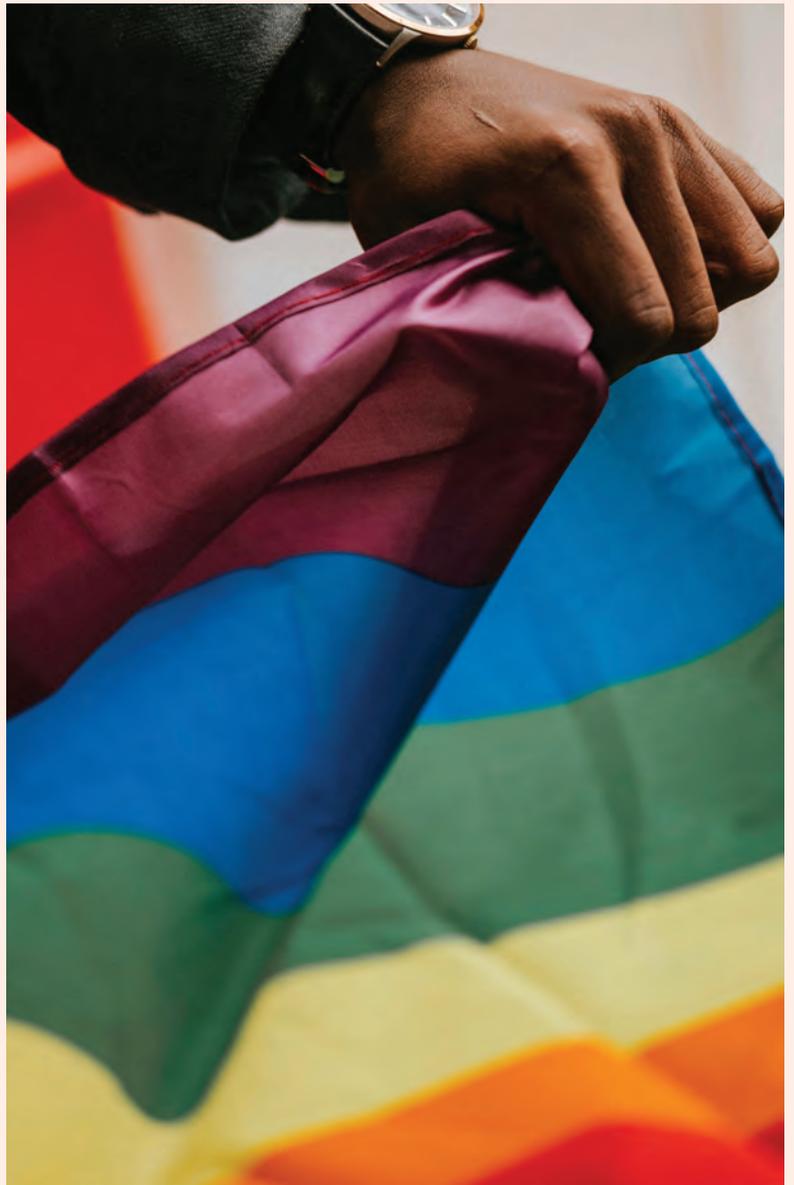
Varias de las personas entrevistadas resaltan que, bajo la administración actual, el activismo ha encontrado un ambiente mucho más hostil. “Los discursos que antes eran de odio solapado ahora son abiertamente discriminatorios”, dijo una entrevistada refiriéndose a las declaraciones de figuras de gobierno que legitiman el rechazo a la diversidad sexual y de género.

Otro entrevistado resalta que el gobierno actual ha promovido una narrativa de regresión en los derechos conquistados. “Este gobierno ha hecho retroceder décadas de lucha”, afirma un activista, subrayando que muchos de los logros alcanzados durante las décadas anteriores ahora están en peligro.

Además, hay un consenso entre las personas entrevistadas de que la desmovilización del activismo en parte se debe al clima político actual. “Nos quitaron las herramientas institucionales que teníamos para hacer incidencia”, menciona uno de ellos, quien explica que el desmantelamiento de la figura del Comisionado y la falta de financiamiento a programas que benefician a poblaciones vulnerables han debilitado significativamente la capacidad de acción de las organizaciones LGBTQ+.

Dos entrevistados, una mujer lesbiana y un hombre gay,

reflexionan críticamente sobre la figura de la persona Comisionada. Si bien reconocen que la institucionalidad puede ser un espacio útil para impulsar avances en la agenda de derechos, advierten sobre el peligro de que el activismo se vuelva excesivamente dependiente de esta. Señalan que, en el pasado, el movimiento LGBTQ+ había demostrado ser igualmente vigoroso y mucho más combativo sin una contraparte institucional formal, lo que les permitía actuar con mayor independencia y flexibilidad frente a las estructuras de poder.



## 1.4. Debilitados por la pandemia

El primer caso de COVID-19 en Costa Rica se conoció el 6 de marzo de 2020, lo que desencadenó una serie de restricciones para controlar la propagación del virus. A medida que los contagios aumentaban, el gobierno implementó restricciones a la circulación vehicular, cierre temporal de negocios, prohibición de actividades que implicaran reunión de personas, cierre de fronteras, entre otras. Estas medidas afectaron las dinámicas cotidianas y económicas, así como las actividades que tradicionalmente fomentaban la cohesión social, como las reuniones, las marchas y eventos de activismo. Por ejemplo, la Marcha del Orgullo no pudo realizarse durante los años 2020 y 2021.

Las personas entrevistadas atribuyen a la pandemia un peso relevante en la recesión del activismo. Las organizaciones se vieron forzadas a concentrarse en la supervivencia básica de sus integrantes, particularmente las personas trans, muchas de las cuales trabajan en la economía informal. Las personas entrevistadas destacan que, durante los primeros meses de la pandemia, la energía que antes se destinaba a la movilización política se redirigió a atender las necesidades inmediatas de estas personas, como el acceso a alimentos y medicinas.

Además, la falta de recursos económicos se agravó durante este periodo. Con la paralización de eventos y actividades, muchos colectivos perdieron su principal fuente de financiamiento, ya que dependían de actividades públicas o donaciones que disminuyeron considerablemente.

El impacto del COVID-19 no fue solo material, sino también emocional. La imposibilidad de reunirse presencialmente debilitó los lazos de solidaridad y complicó la organización de eventos como las marchas del orgullo y las reuniones de activistas, que antes eran espacios clave para la cohesión del movimiento. “Nos quedamos sin los espacios donde podíamos compartir, apoyarnos, y sentir que no estamos solas”, menciona una de las entrevistadas en relación con el cierre de bares, discotecas y otros espacios de encuentro durante varios meses.

Por último, la pandemia reveló las debilidades estructurales del sistema de salud, que afectaron desproporcionadamente a las personas LGBTIQ+.



## 1.4. Debilitados por la pandemia

Las personas trans, por ejemplo, aseguraron que sus tratamientos de afirmación de género fueron interrumpidos. En una entrevista realizada por Ingrid Hausinger, de la Fundación Heinrich Böll, la activista Natasha Jiménez relató que se interrumpieron los procesos de afirmación de género:

**“Específicamente los procesos hormonales no están siendo tomados en cuenta. Si una persona trans interrumpe su tratamiento hormonal se generan muchos desbalances a nivel orgánico. También, se dejaron de asignar tratamientos hormonales ya que el objetivo principal era evitar la afluencia de personas en los centros de salud. Inclusive si pudieras o los quisieras comprar de manera privada no es posible, ya que estos tratamientos no son producidos en los países centroamericanos, y por lo tanto se vieron afectados con el cierre de fronteras y retrasos en las importaciones.” (Fundación Heinrich Böll, 2022).**

Por otro lado, las personas con VIH enfrentaron escasez de medicamentos antirretrovirales después de que se decidiera descentralizar su entrega en clínicas locales para evitar el traslado y la visita a hospitales.

Esta estrategia implicó retrasos en la entrega de los medicamentos en las regiones más alejadas, y no consideró condiciones particulares de poblaciones indígenas, migrantes en condición irregular, o personas en condición de pobreza, que fueron las más afectadas (Interferencia, 2020).

Un estudio realizado por la Fundación Kaiser Family (KFF) en Estados Unidos reveló que las personas LGBTIQ+ enfrentaron mayores desafíos económicos, laborales y de salud mental en comparación con la población general durante la pandemia. Según el estudio, casi el 56% de los encuestados LGBTIQ+ reportaron que la pandemia había tenido un impacto negativo significativo en su estabilidad financiera, con altos niveles de pérdida de empleo y reducción de ingresos (KFF, 2021).

Además, el estudio de la KFF destacó los efectos adversos de la pandemia sobre la salud mental de las personas LGBTIQ+. Al menos un 74% de las personas LGBTIQ+ en el estudio reportaron altos niveles de estrés o ansiedad debido al aislamiento, la incertidumbre económica y la falta de acceso a servicios médicos esenciales, como el tratamiento para el VIH o la terapia hormonal para las personas trans. Estos hallazgos son consistentes con las experiencias reportadas en Costa Rica, donde las restricciones y el cierre de fronteras interrumpieron los tratamientos de afirmación de género y la distribución de medicamentos antirretrovirales.

## 1.4. Debilitados por la pandemia

Algunas reflexiones de las personas entrevistadas en relación con el impacto de la pandemia en el activismo:

Muchos de los recursos de las organizaciones se enfocaron en acompañar a las personas que trabajan en la informalidad, en el trabajo sexual, u otros trabajos informales que dejaron de recibir cualquier tipo de ingreso.

Muchas de las organizaciones se volcaron a reunir mercados, ferias, para que la gente que se acercaba a la organización pudiera tener algo con que comer. Muchas de las organizaciones tenían actividades presenciales que tuvieron que volcar a lo eventual. Eso generaba desconexión.

Creo que la pandemia afectó mucho esa articulación y esta unión porque nuestras dinámicas cambiaron y creo que no todas las dinámicas sociales se pudieron adaptar a ese cambio.

Muchas personas con pocos recursos optaron por refugiarse en sus familias, pero esa no es una alternativa para muchas personas LGBTIQ+ porque quizás hace años no se hablan con su familia o quizás volver al hogar materno o paterno implique que no les reconozcan su identidad de género, que no les respeten su orientación sexual

## 1.5. Falta de Financiamiento: la paradoja de los recursos

Otro factor que ha afectado la evolución del activismo LGBTIQ+ en Costa Rica es la falta de recursos económicos. Este problema fue un tema recurrente en las entrevistas, donde diversos activistas han evidenciado cómo la clasificación de Costa Rica como un país de ingreso medio-alto provoca que muchas organizaciones internacionales que anteriormente financiaban proyectos de derechos humanos en el país han redirigido sus fondos hacia otras regiones más vulnerables.

Fondos provenientes de organizaciones no gubernamentales y agencias internacionales permitieron durante mucho tiempo el funcionamiento de proyectos clave, como campañas de incidencia, actividades educativas, y asistencia a personas vulnerables dentro de la comunidad. Sin embargo, varias de las personas entrevistadas comentan que la falta de financiamiento ha sido un golpe devastador para el movimiento, ya que limita las posibilidades de hacer incidencia política y social en un contexto donde se necesita más presencia que nunca. “No tenemos los recursos para hacer campañas, para movilizar gente, ni siquiera para mantener nuestras oficinas abiertas”, lamenta uno de los entrevistados.

Una organización que tuvo que cerrar sus oficinas fue la Asociación Demográfica Costarricense (ADC), fundada en 1966 y que desde el año 2015 trabajaba en el proyecto VIH-Costa Rica, financiado en primera instancia por el Fondo Mundial de Lucha contra el sida, la tuberculosis y la malaria. En su segunda etapa (2018) el proyecto se financió con recursos de la Junta de

Protección Social (JPS) destinados a la ADC, la Asociación Esperanza Viva (ASEV) y Transvida. En enero de 2024, la organización comunicó que debido a los retrasos y trabas de la JPS para girarles los recursos, se veían en la obligación de cerrar sus oficinas y cesar a todo su personal. (Campos, 2024). Las otras organizaciones podrían sufrir la misma suerte en los próximos meses.

Esta situación se agrava con la decisión del gobierno de renunciar a recibir una nueva subvención del Fondo Mundial, que durante 20 años ayudó a financiar proyectos, campañas e investigaciones de diversas organizaciones de base (Caamaño, 2024).

En entrevista con Corresponsales Clave, la presidenta de Transvida, Keyra Martínez, denunció que la persecución y desinterés del gobierno está ahogando a las organizaciones.

**El proyecto VIH está cerrando en un momento en el que, institucionalmente, no hay una respuesta articulada, esto se demuestra en carencias para las poblaciones. Las provincias costeras en Costa Rica quedan fuera del próximo año de ejecución con fondos domésticos. Las acciones con las que el país se comprometió al inicio del proyecto, hasta hoy en día no se cumplieron y son muy difíciles de alcanzar**

## 1.5. Falta de Financiamiento: la paradoja de los recursos



Otro efecto colateral de esta reducción de recursos ha sido la dispersión. Al no poder sostener una estructura organizativa robusta, las diferentes causas dentro del movimiento han tendido a fragmentarse. En lugar de colaborar hacia un objetivo común, muchas organizaciones se han visto forzadas a centrarse únicamente en temas específicos o poblaciones concretas.

Uno de los entrevistados destaca que, en contraste con el pasado, cuando el activismo estaba unido por una lucha clara, como el matrimonio igualitario, ahora el movimiento se encuentra más atomizado. “Nos cuesta mucho unirnos porque cada organización está luchando por sobrevivir con los pocos recursos que tiene”, menciona un activista, explicando que la falta de financiamiento no solo afecta las actividades concretas, sino también la posibilidad de crear una coalición fuerte y cohesionada.

## 1.6. Una compleja relación entre las “letras”

**El activismo LGBTIQ+ en Costa Rica, como en cualquier otro lugar, no es monolítico.**

Dentro del movimiento coexisten diversas identidades y orientaciones sexuales que, aunque comparten una historia de discriminación y lucha, también tienen necesidades, prioridades y enfoques diferentes. La compleja relación entre las distintas “letras” de la comunidad —lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersex, queer y otras identidades— fue un tema recurrente en las entrevistas y ha sido ampliamente estudiado.

Una activista trans entrevistada considera que “tiene que ver con ese individualismo que hay entre las letras. Pensamos que nuestro tema es el único en el que se debe trabajar, que no hay ningún otro tema importante. Tiene que ver también con esta apatía que hay de parte del movimiento en el tema de la incidencia”.

En Tres debates sobre la homonormativización de las identidades gay y lesbiana, Pau López Clavel analiza cómo el concepto de homonormatividad, acuñado por Lisa Duggan en 2002, ha sido un tema clave en los movimientos LGBTIQ+. Este concepto se refiere a la adopción de modelos heteronormativos dentro del activismo, que excluyen a quienes no

encajan en las normas sexuales tradicionales. La homonormatividad promueve una visión del sujeto gay o lesbiana respetuosa de las instituciones normativas y anclada en relaciones monógamas y de consumo (López Clavel, 2015). Esta crítica también está presente en las entrevistas realizadas, donde se destacó cómo los derechos de las personas trans, bisexuales y no binarias han sido invisibilizados dentro del activismo centrado en los derechos de los hombres gays y las mujeres lesbianas.

Este debate refleja las tensiones dentro del activismo LGBTIQ+, donde ciertos logros legales, como el matrimonio, pueden ser vistos como victorias, pero al mismo tiempo refuerzan las jerarquías internas del movimiento, favoreciendo a quienes encajan en los moldes heteronormativos.

La crítica de Duggan (2002) se centra principalmente en que los derechos de los hombres gays y las mujeres lesbianas terminan ignorando otras identidades que no encajan en los moldes heteronormativos. Ella sostiene que la homonormatividad crea una jerarquía dentro del propio movimiento, donde las identidades que mejor se adaptan a las expectativas tradicionales de género y sexualidad (como las relaciones monógamas o el matrimonio) reciben mayor atención y apoyo. Esto coincide con una de las críticas más frecuentes de las personas trans, intersex y no binarie entrevistadas, que advierten que el activismo ha estado históricamente centrado en los derechos de los hombres gays y, en menor medida, de las mujeres lesbianas, lo que ha provocado una

## 1.6. Una compleja relación entre las “letras”

invisibilización de las personas bisexuales, trans y no binarias.

Entre los temas críticos mencionados están la “Ley Trans”, que, según varias activistas entrevistadas, no ha recibido la atención adecuada por parte de las organizaciones LGBTIQ+ más de más trayectoria. Tampoco han existido los espacios de construcción colectiva de la mejor estrategia para conseguir su avance, lo que para muchos hace pensar que es una ley que “nació muerta”.

Un hombre trans entrevistado habla de esas diferencias con crudeza: “Yo he vivido discriminación de parte de la G, de la L y, por qué no decir, también de parte de la T. Por ejemplo, para algunos hombres trans si no me hormonizo no soy lo suficientemente trans, y para algunas mujeres trans los hombres trans no sufrimos violencia entonces no merecemos estar en las discusiones”.

Las diferentes realidades vividas por cada subgrupo dentro de la comunidad han generado divergencias en las prioridades. Las personas bisexuales, por ejemplo, a menudo sienten que sus experiencias son minimizadas o mal entendidas dentro del propio movimiento.

En un comunicado de prensa con motivo del Día Internacional de la

Visibilidad Bisexual, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos expresó su preocupación por la exclusión de la “B” en la “discusión sobre la orientación sexual, en la recopilación de datos, la investigación en la salud y también dentro de sus propias comunidades. En el acrónimo “LGBTIQ”, la “B” a menudo se eclipsa, lo que conlleva la invisibilidad de las personas bisexuales y la negación de los detalles sobre su experiencia” (CIDH, 2019).

**"El matrimonio igualitario no nos va a salvar la vida ni nos va a dar la cuota de derechos que tenemos pendientes, pero obviamente los apoyamos porque tenemos amistades del colectivo que sí tenían un gran avance con el matrimonio igualitario",** dijo un activista trans al consultarle sobre la cooperación entre las diferentes organizaciones.



## 1.6. Una compleja relación entre las “letras”

Otro activista gay no cree que la falta de solidaridad entre las letras sea necesariamente lo que provoque la desarticulación. Él recuerda que incluso hubo criterios diferentes en el pasado sobre la pertinencia de avanzar en matrimonio igualitario o alguna otra figura legal para el reconocimiento de las parejas del mismo sexo, pero finalmente se logró acordar una narrativa y una estrategia común. Cree que eso falta en otras luchas, narrativa común aglutinadora y estrategia, para que todas las personas del movimiento se sientan convocadas a ser parte:

Para comenzar a zanjar esta compleja relación, una de las entrevistadas tiene una recomendación concluyente: “Esta guerra entre letras de quién sufre más, o quién recibe más violencia, o quién tiene más o menos derechos garantizados, no va para ningún lado. Todas las necesidades deben estar sobre la mesa y todas son igual de importantes”.

**DE** **PO** **SO** **GAY** **COSTARICA** **DIVER** **PERSONAS** **SIDAD** **TRANS** **ACTIVISMO** **COMUNIDAD**  
**RE** **TI** **CA** **ESTADO** **SO** **CIE** **DAD** **ORGANIZACIONES** **LESBIANA**  
**CHO** **ESTADO** **MATRIMONIO** **IGUALITARIO** **NO** **BINARIO** **AMOR**  
**AGENDA** **GOBIERNO** **EDU-** **VIH** **CACION**  
**CUL** **TURA**  
**LUCHA**  
**GÉNERO** **HU** **IDENTIDAD** **ASAM**  
**MA** **BLEA**  
**NO** **LEGIS**  
**DIS** **LATIVA**  
**CRI** **SEXUALIDAD** **MUJER** **COLEC-**  
**MINA** **TIVO**  
**CIÓN**

“Si se construyera una agenda sobre la población trans que genere suficiente dinamismo y debate, las organizaciones podrían involucrarse nuevamente. Pero si me preguntas ahora, **¿cuáles son las organizaciones gays que están trabajando activamente?** Yo realmente veo como pequeñas islas que están por ahí, y no sé si más bien es esta segunda hipótesis: no estamos encontrando los espacios para aglutinarnos en torno a algo para movilizarnos”.





## 2. UNA AGENDA COMÚN

Tras la legalización del matrimonio igualitario, el activismo LGBTIQ+ en Costa Rica ha enfrentado la necesidad de reorganizarse y definir nuevas prioridades. Las entrevistas muestran que, a pesar de los desafíos, hay temas clave que pueden servir para unir al movimiento en una agenda común. Entre ellos destacan la educación, el acceso a la salud integral, el empleo, los derechos de las personas trans, la comprensión de la no binariedad y nuevas identidades, y la defensa de los derechos humanos frente al auge de movimientos regresivos en Costa Rica y en todo el mundo.

## 2.1 Educación inclusiva

La educación es uno de los pilares para combatir la discriminación desde temprana edad. Los entrevistados coinciden en que la falta de educación en diversidad sexual y de género perpetúa la ignorancia y el rechazo hacia las personas LGBTIQ+. Además, señalan la importancia de que instituciones como el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y el Ministerio de Educación Pública (MEP) refuercen sus programas de formación para personas trans, pero también que no se descuiden los programas sobre afectividad y sexualidad y los protocolos contra el acoso escolar. Les preocupa especialmente los constantes recortes presupuestarios que ha llevado a cabo la administración de Rodrigo Chaves a la educación.

Uno de esos programas es el Proyecto de Educación Abierta MEP-Transvida, más conocido como “De las calles a las aulas”, que brindaba a mujeres trans la oportunidad de concluir la educación primaria y secundaria como una alternativa de mejorar sus perspectivas laborales y abandonar el comercio sexual. Este proyecto nació en 2015 por medio de una carta de compromiso firmada por Camila Schumacher, en representación de Transvida, y la ministra de educación, Sonia Marta Mora. En 2019 fue renovado por medio de un convenio entre la entonces

presidenta de Transvida, Dayana Hernández, y la ministra de entonces, Guiselle Cruz.

Este convenio se venció en el año 2023 y fue renovado. Según el informe sobre el funcionamiento del proyecto de 2019 a 2023, publicado por el MEP, durante esos años 13 mujeres trans cumplieron sus objetivos educativos (4 en primaria y 9 en secundaria) (Rojas, 2023).

El informe, que incluyó grupos focales y entrevistas con beneficiarias, da cuenta de la exclusión educativa que enfrentan las mujeres trans desde edades tempranas. Recogemos algunos de los testimonios publicados en ese documento:

“Estaba iniciando mi transición y en el colegio me era muy difícil expresar mi identidad debido al bullying”

(Estudiante de noveno, grupo focal, 06 de junio del 2023).

“Por transfobia e ignorancia familiar y educativa me fueron excluyendo”

(Estudiante de octavo y noveno, grupo focal, 06 de junio del 2023).

“Yo he pasado por varios colegios de noche y lo primero que hacen los estudiantes es burlarse de una. Transvida en un lugar diferente, todas venimos de lo mismo, venimos a estudiar y no nos interesa cómo se ve la otra”

(Estudiante de octavo, grupo focal, 06 de junio del 2023).

“Yo he estudiado en otros lugares y es horrible, no pude, no tuve paz”

(Estudiante de noveno, grupo focal, 06 de junio del 2023).

“A pesar de todo lo que he tenido que sobrellevar en mi vida, tengo ganas de estudiar, de superarme, de concluir mis estudios, tener una mejor calidad de vida y salir de la pobreza”

(Estudiante de octavo y noveno, grupo focal, 06 de junio del 2023).

## 2.1 Educación inclusiva

También, como parte de los programas positivos, se mencionó el esfuerzo de la organización Transvida para que mujeres trans accedan a cursos en el INA, un logro que ha permitido a algunas de ellas avanzar en sus estudios y carreras.

Desde 2018, a partir de la OC 24/17, el INA incluyó la categoría de género en su matrícula, lo que sumado al esfuerzo de incorporar población trans en sus programas de estudio, permite tener datos que evidencien la pertinencia y resultados de este programa.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de personas trans matriculadas en alguno de los programas de formación o de certificación de competencias del INA<sup>2</sup> en cada una de las regiones del país, desde 2018.

| Unidad Regional             | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 |
|-----------------------------|------|------|------|------|------|------|------|
| <b>TOTAL</b>                | 14   |      |      |      |      |      |      |
| Regional Brunca             | -    | 5    | 1    | 2    | 10   | 10   | 7    |
| Regional Cartago            | -    | 1    | -    | 3    | 8    | 5    | 5    |
| Regional Central Occidental | -    | 2    | 2    | 11   | 16   | 5    | 8    |
| Regional Central Oriental   | 10   | 20   | 13   | 15   | 18   | 12   | 19   |
| Regional Chorotega          | 1    | 4    | 2    | 5    | 4    | 2    | 10   |
| Regional Heredia            | 1    | 1    | -    | 2    | 4    | 2    | 3    |
| Regional Huetar Caribe      | 1    | 2    | 3    | 3    | 3    | 3    | 3    |
| Regional Huetar Norte       | 1    | 3    | 1    | 2    | 8    | 3    | 2    |
| Regional Huetar Central     | -    | 3    | 1    | 14   | 12   | 12   | 6    |

<sup>2</sup> Los programas de formación con programas completos en alguna de las áreas técnicas que imparte el INA. La certificación es un servicio dirigido a reconocer oficialmente las competencias que posee una persona en una ocupación, independientemente de la forma como las haya adquirido.

## 2.1 Educación inclusiva

El porcentaje de personas trans matriculadas que logra sus objetivos de formación es alto. De las 54 personas matriculadas en 2023, 50 obtuvieron una certificación o culminaron su plan de estudio. Asimismo, 80 de las 83 personas trans matriculadas en 2022 también cumplieron su aspiración.

Los programas de inglés, los relacionados con operación de tecnologías de información y comunicación, y los vinculados con atención al cliente en sectores como el turismo, son los más buscados por las personas trans. En relación con las certificaciones, la manipulación de alimentos, el servicio al cliente y el inglés son las más solicitadas.

En el sistema universitario no existen estadísticas censales sobre las personas trans o no binarias matriculadas, ya que sus sistemas de matrícula siguen limitados al sexo registral o sexo asignado al nacer. La Vicerrectoría de Vida Estudiantil de la Universidad de Costa Rica publicó en julio de 2024 el Perfil Estudiantil Universitario 2022, que contiene el primer registro sobre orientación sexual e identidad de género de las personas que estudian en esta universidad. La recopilación de la información se realizó por medio de un cuestionario que estuvo disponible para respuesta voluntaria durante un semestre. Lo respondieron 20720 de las 43657 personas matriculadas en ese momento (Universidad de Costa Rica, 2024).

De quienes respondieron el cuestionario, un **76,3%** se auto identifican como “heterosexuales”, seguido de un 10,9% de



personas que se auto identifican como “bisexuales” y un 5% como homosexuales o lesbianas. En menor proporción se encuentran quienes se definen como “pansexuales” (2,1%).

En relación con la identidad de género, el **2,75%** de personas no se ubican en las categorías binarias hombre o mujer. La mayoría de ellas (1,36%) se autodefinen como no binarias, seguidas por las personas de género fluido (0,11), hombres trans (0,11%) y mujer trans (0,03%).

Las personas activistas entrevistadas señalan como otro obstáculo a una educación inclusiva la resistencia de los sectores conservadores a una formación que refuerce el respeto y la inclusión con argumentos absurdos basados en la inexistente “ideología de género” o la promoción de la homosexualidad, “Todos recibimos educación heterosexual y no nos volvimos heterosexuales”, bromeó un activista gay. Esta narrativa ha limitado el avance de la educación inclusiva y sigue siendo uno de los principales temas a incorporar en una agenda para el activismo LGBTIQ+.

## 2.2 Acceso a Salud Integral

El acceso a una salud integral sigue siendo un tema crítico para la comunidad LGBTIQ+. Las personas entrevistadas subrayan como un avance positivo la existencia de una legislación vanguardista en materia de atención al VIH.

También, que desde el 2021, la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) comenzó a ofrecer Profilaxis Preexposición (PrEP) como parte de sus esfuerzos para prevenir la transmisión del VIH entre personas con mayor riesgo de exposición, como hombres que tienen sexo con hombres, personas trans y personas en parejas serodiscordantes. Aunque el servicio es accesible, todavía se debe trabajar para mejorar su distribución y en aumentar la información pública sobre esta opción de prevención del VIH. (CCSS, 2021)

Por otro lado, destacan que desde 2018 la CCSS aprobó un protocolo de atención integral de personas trans para la hormonización en la red de servicios de salud, que incluye tratamientos de hormonas y acompañamiento psicológico (CCSS, 2018). Un activista trans expresó su preocupación por lo que considera son “intentos evidentes de privatizar los servicios de salud” por parte del actual gobierno, lo que a cree implicaría que uno de los primeros servicios “sacrificados” serían justamente los

especializados en personas trans. En cuanto a las cirugías de afirmación de género, el sistema público de salud todavía no las ofrece como un servicio regular.

Desde que se aprobó el protocolo hormonal para la población trans en la CCSS, se observa un crecimiento exponencial en la cantidad de personas que lo solicitan. Con datos a junio de 2024, 160 mujeres trans y 119 hombres trans han recibido el tratamiento.

La importancia de la salud mental en la población LGBTIQ+ es un tema recurrente. La discriminación genera estrés, ansiedad y depresión, lo que lleva a conductas autodestructivas. Una persona entrevistada recuerda la necesidad de que el sistema de salud costarricense aborde estas cuestiones con más sensibilidad.

“El tema de torturas de conversión también ha estado mucho sobre la mesa y tiene que ver justamente con este intento de colocar sobre la mesa nuevamente el tema de salud mental”, dijo una activista lesbiana que participó en este trabajo.

En este sentido, existe coincidencia en la necesidad de prohibir las mal llamadas “terapias de conversión” como una forma de proteger la salud mental de las personas LGBTIQ+ más jóvenes, pero también en que no existen datos para conocer la dimensión real de este problema o cuán frecuentes son estas prácticas en el país, por lo que algunos activistas consideran que su prohibición sería un triunfo más simbólico que uno con efectos reales.



## 2.3 Empleo Digno



El acceso al mercado laboral es otro de los temas más urgentes para la comunidad LGBTQ+, especialmente para las personas trans, que enfrentan niveles extremadamente altos de exclusión laboral. Las personas entrevistadas destacan que, aunque existe legislación para proteger contra la discriminación laboral, en la práctica, muchas personas siguen siendo marginadas en el ámbito laboral debido a los prejuicios y estigmas que enfrentan.

El Código Procesal Laboral (Artículo 404) prohíbe toda discriminación en el trabajo por razones de edad, etnia, sexo, religión, raza, orientación sexual, entre otras; mientras que el Código Procesal Penal (Artículo 380) establece las sanciones por prácticas discriminatorias tanto en establecimientos públicos como privados.

Mientras se logran cambios sustantivos en la empleabilidad de las personas trans, las personas activistas destacan algunas iniciativas para fortalecer el compromiso de las empresas con la inclusión de las personas LGBTQ+, como la firma de la Declaración de San José. Este proyecto de la Alianza Empresarial para el Desarrollo (AED), tiene el objetivo de eliminar la discriminación por motivos de orientación sexual, identidad y expresión de género, y

apoyar los derechos humanos de las personas LGBTQ+ en sus trabajos. En 2024 fue la edición número 9 de esta iniciativa y firmaron 103 empresas y organizaciones.

Este proyecto tampoco estuvo exento de ataques del gobierno. En 2023 el Comisionado de Inclusión Social de Casa Presidencial envió un oficio a los ministerios y presidencias ejecutivas solicitando no firmar esta Declaración (Bolaños, 2023). En años anteriores varias instituciones y empresas públicas se habían adherido.

El estudio del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre vulnerabilidades y violencia a las personas LGBTQ+ en Centroamérica también ofrece datos en relación con el acceso al empleo (PNUD, 2023). Se consultó a las casi 5000 personas encuestadas si se le había negado o restringido una oportunidad de trabajar u obtener un ascenso por motivo de su orientación sexual e identidad de género, y un 13% respondió afirmativamente. De nuevo la cifra es significativamente mayor en el caso de las mujeres trans (39%) y los hombres trans (29%).

## 2.4 Derechos de las Personas Trans

Los derechos de las personas trans en Costa Rica siguen siendo un desafío importante dentro del activismo LGBTIQ+. Aunque la aprobación del matrimonio igualitario fue un avance histórico, muchas personas trans sienten que sus necesidades quedaron relegadas, particularmente en lo que respecta a la “Ley Trans”.

Un activista trans expresó la percepción de que “nos dejaron atrás cuando tocó hablar de la Ley de Identidad de Género” La comunidad trans ha sido un pilar en el activismo, pero siente que después de haber contribuido a la lucha por los derechos de las parejas del mismo sexo, sus demandas no han sido igualmente priorizadas por el movimiento en general.

A partir de la Opinión Consultiva 24/17, en 2018 el Tribunal Supremo de Elecciones emitió el acuerdo No. 49-2018, con el que establece el cambio de nombre legal para personas trans en base a su identidad de género, además del retiro del campo de sexo de sus documentos de identidad. Desde entonces, con datos a junio de 2024, 734 de mujeres trans y 515 de hombres trans han solicitado el cambio.

Sin embargo, sigue pendiente la posibilidad de modificar su sexo registral, lo que a su vez violenta sus derechos políticos, por no poder participar en listas de elección popular en el lugar correspondiente a su género. Las personas trans menores de edad siguen siendo las más vulnerables porque no fueron incluidas en el procedimiento de cambio de nombre e identidad creado por el Registro Civil. Algunas activistas consideran que es hora de volver a sentarse

con las y los magistrados del Tribunal Supremo de Elecciones para actualizar esa normativa.

A pesar de los desafíos, las personas trans han comenzado a ganar mayor visibilidad en la vida política y social de Costa Rica. Ejemplos como el de Gerhard Hernández, quien se convirtió en el primer vicealcalde trans en la historia del país, y de Dayana Hernández, la primera candidata trans a una diputación, son un paso adelante en la lucha por el reconocimiento de los derechos políticos de esta población. Ambos, sin embargo, se vieron obligados a ser ubicados por su sexo asignado al nacer y no por su identidad en la lista de elección.

Este tipo de obstáculos resalta la necesidad de que la Ley no solo sea aprobada, sino que se implemente de manera efectiva en todos los niveles de la administración pública.

Mientras el activismo por los derechos LGBTIQ+ ha logrado avances importantes en otras áreas, las personas trans continúan siendo una de las poblaciones más vulnerables. Esto ha generado una creciente demanda por parte de los activistas trans de que sus luchas sean priorizadas en la agenda del movimiento.

**“Nosotras apoyamos la lucha por el matrimonio igualitario, pero después de eso, nos abandonaron”,** dijo una persona no binaria entrevistada.

## 2.5 Comprensión de “nuevas” identidades



La visibilidad de las identidades no binarias ha aumentado en los últimos años, pero todavía existe una falta de comprensión tanto en la sociedad como en las mismas organizaciones de la sociedad civil.

Una activista explicó que dentro del propio activismo “la no binariedad es un concepto que sigue siendo incomprendido” o incluso rechazado. Las personas activistas mayores de 40 años creen que este es un desafío en términos generacionales, y que solo por medio de un diálogo empático podrá avanzarse hacia la unidad de acción.

El diálogo intergeneracional entre los liderazgos también ha sido un desafío. Activistas mayores mencionan que muchos de los liderazgos históricos del movimiento se han agotado tras años de lucha, y no siempre hay

figuras visibles dispuestas a asumir el liderazgo. Esta falta de referentes ha debilitado la capacidad de respuesta del activismo ante las nuevas amenazas.

La explicación de una activista lesbiana que defiende la necesidad de más educación y empatía dentro del movimiento no puede ser más contundente: “Llevás toda una vida luchando porque reconozcan, en el mejor de los casos, que las mujeres trans son mujeres, que los hombres trans son hombres, y ahora llega gente a decirte que no quiere que los reconozcan ni como hombre ni como mujer porque son personas no binarias. Llevas una vida entera luchando porque respeten la expresión de tus afectos y de tu sexualidad como persona lesbiana o como persona gay, y llega un grupo de gente a decirte que no, que son arománticos y asexuales”.

La inclusión de las identidades no binarias y las nuevas expresiones de género dentro del activismo LGBTIQ+ requiere no solo la visibilización, sino un proceso profundo de

diálogo intergeneracional y de educación. Las diferencias generacionales, como mencionan las activistas, evidencian la necesidad de espacios donde las luchas históricas por los derechos de las mujeres trans, los hombres trans y las personas lesbianas y gays puedan coexistir y alinearse con las nuevas demandas de las personas no binarias, asexuales y arománticas.

Esta transición no está exenta de dificultades, ya que supone un relevo en los liderazgos y la integración de nuevas formas de entender las identidades de género. Sin embargo, solo a través de la empatía, el reconocimiento de las luchas pasadas y la apertura hacia las nuevas generaciones se podrá avanzar hacia un activismo más cohesionado y preparado para enfrentar las amenazas futuras. Garantizar la plena inclusión de todas las identidades de género en las políticas públicas será el indicador de éxito de este esfuerzo colectivo.



### 3.

## UNA NUEVA NARRATIVA COLECTIVA

La aparente fragmentación del activismo LGBTIQ+ tras la legalización del matrimonio igualitario plantea la necesidad de repensar una narrativa que sea capaz de articular las diversas demandas de la comunidad. A partir de las entrevistas emergen varios temas clave que podrían servir como ejes para la construcción de una nueva narrativa que abarque las luchas históricas y actuales de la comunidad.

### 3.1 Se trata de interseccionalidad

Uno de los temas recurrentes en las entrevistas es la importancia de la interseccionalidad como un marco conceptual que permita articular las luchas de las diversas letras de la comunidad LGBTIQ+. La interseccionalidad también se plantea como una herramienta para conectar las luchas de la comunidad LGBTIQ+ con otros movimientos sociales, como los feministas, ambientalistas, antirracistas y de justicia económica. Esta conexión es esencial para construir alianzas y situar las demandas de la comunidad dentro de un contexto más amplio de justicia social.

El concepto de interseccionalidad, acuñado por Kimberlé Crenshaw, se refiere a cómo las distintas formas de opresión se entrecruzan, generando experiencias particulares de marginalización.

En su ensayo fundamental "Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence Against Women of Color" (1991), Crenshaw desarrolla la interseccionalidad para describir cómo las distintas formas de opresión—como el racismo, el sexismo, la homofobia, la transfobia, y otras—se entrecruzan, creando formas de marginalización específicas para aquellos que se encuentran en la intersección de múltiples sistemas de poder. Crenshaw utiliza ejemplos de violencia de género contra mujeres negras en Estados Unidos para ilustrar cómo la exclusión puede ser doble: las mujeres negras no solo enfrentan racismo por parte del feminismo blanco, sino también sexismo dentro de las luchas antirracistas. Esta doble opresión crea

experiencias que no pueden entenderse plenamente a través de una sola lente de análisis, ya sea racial o de género, sino que requieren una mirada integrada a ambas.

Para muchas personas LGBTIQ+, la discriminación que enfrentan está íntimamente relacionada con factores como la pobreza o el racismo. "No podemos hablar de derechos LGBTIQ+ sin tener en cuenta las otras opresiones que vivimos como clase, como mujeres, como personas racializadas", resume uno de los activistas entrevistados.

Una dirigente que ha trabajado con diferentes organizaciones recuerda las experiencias de jóvenes indígenas gays, que "tienen que optar por una de sus identidades en pugna (ser gays y ser indígenas) y se ven obligados a alejarse de su comunidad para poder vivir su sexualidad". Este doble estigma limita las posibilidades de participación de las personas racializadas dentro del activismo.

La interseccionalidad ofrece una herramienta fundamental para comprender estas realidades y garantizar que el activismo sea inclusivo. Además, muchas personas trans, especialmente mujeres, viven en condiciones de extrema vulnerabilidad económica. "Ser trans y pobre es vivir en una marginación doble, porque ya no solo es que no te aceptan, es que tampoco tienes recursos para valerte por vos misma", expresa una persona trans entrevistada.

### 3.1 Se trata de interseccionalidad



El activismo LGBTIQ+ no ha estado exento de dinámicas patriarcales. Las mujeres lesbianas y bisexuales reconocen que el liderazgo del movimiento estuvo durante mucho tiempo monopolizado por hombres, pero esta realidad ha cambiado. La necesidad de incluir una perspectiva feminista en el activismo es crucial para que las luchas sean verdaderamente inclusivas.

Si se comprende la interseccionalidad como la columna vertebral de la narrativa LGBTIQ+, será más factible integrarse a otros movimientos sociales y construir alianzas con el activismo ambientalista, antirracista y de las personas con discapacidad.

### 3.2 La variable de la Justicia Social

A lo largo de las entrevistas, se observa que, para muchas personas del colectivo, la lucha por el reconocimiento de los derechos civiles debe estar acompañada de una lucha por la justicia económica. Uno de los aspectos más recurrentes en las declaraciones es la necesidad de un empleo digno. Muchas personas trans, en particular, se ven excluidas del mercado laboral formal debido a la discriminación. El Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) ha sido señalado como una herramienta que podría cambiar esta realidad, aunque sigue habiendo limitaciones en cuanto al acceso a la formación técnica y profesional para las personas trans.

El activismo LGBTIQ+ ha comenzado a identificar que los derechos económicos deben estar en el centro de la lucha por la justicia social. Sin embargo, lograr una visión común de justicia social dentro de la comunidad es un desafío, dada la diversidad de realidades e ideologías presentes en las personas LGBTIQ+.

En este sentido, una de las activistas entrevistadas llamó la atención sobre estudios publicados recientemente que demuestran un aumento del apoyo de personas jóvenes, especialmente hombres, a partidos políticos de extrema derecha.

Se refiere, entre otros, a un estudio publicado por Financial Times en el contexto de las elecciones del Parlamento Europeo de julio de 2024. El estudio muestra un aumento del voto juvenil a la extrema derecha en países como Francia, Alemania, Italia y España. Este fenómeno

viene en crecimiento desde 2019 (Chazan, 2024).

En Francia, por ejemplo, un sorprendente 36% de los jóvenes de entre 18 y 24 años apoya al partido de la ultraderechista Marine Le Pen. Mientras tanto, una encuesta reveló que el 22% de los alemanes de entre 14 y 29 años respalda al partido de extrema derecha Alternativa para Alemania (AfD), 10 puntos más que en 2023.

**36%**

jóvenes franceses entre 18 y 24 años apoya al partido ultraderechista Marine Le Pen.

**22%**

jóvenes alemanes de entre 14 y 29 años respalda al partido de extrema derecha Alternativa para Alemania (AfD)

Este fenómeno no solo ocurre en Europa, sino que tiene ecos en América Latina, incluida Costa Rica, donde los discursos conservadores y contrarios a los derechos de las personas LGBTIQ+ y de las mujeres han crecido con fuerza. Un análisis de las elecciones costarricenses de 2018 reveló que un importante porcentaje de jóvenes votaron por partidos de derecha radical, como Restauración Nacional, que se oponían firmemente al matrimonio igualitario. Este apoyo, basado en valores conservadores y religiosos, reflejó una mayor polarización dentro de la sociedad costarricense (Treminio & Pignataro, 2021).

En Costa Rica, la polarización no solo proviene de factores ideológicos tradicionales, sino también de un rechazo a

### 3.3 Del amor romántico al Amor Radical

Como ya se ha hablado, al igual que en muchos países del mundo que han logrado su aprobación, la idea del amor fue el eje narrativo central de la campaña por el matrimonio igualitario. Expresiones como “amor es amor”, “el mismo amor, los mismos derechos” o el “Sí, acepto” entre muchas otras, fueron ampliamente usados. Este énfasis, para muchas personas activistas entrevistadas, invisibilizó una amplia agenda de demandas y luchas que quedaron relegadas.

Para la construcción de una nueva narrativa colectiva es necesario superar esa “rencilla”. Se propone encontrar una salida recurriendo a la idea del amor radical, inspirada en la obra de bell hooks, y ternura radical, desarrollada por colectivos como La Pocha Nostra. Estos conceptos presentan el amor no solo como un sentimiento romántico, sino como una fuerza política transformadora que desafía las estructuras de opresión.

El amor radical implica resistir al patriarcado y a las normativas sociales que limitan la capacidad de las personas de vivir plenamente sus identidades. Es un acto de solidaridad y cuidado comunitario que construye espacios seguros. Por su parte, la ternura radical busca abrazar la vulnerabilidad como una forma de resistencia. En lugar de huir de la fragilidad, esta postura invita a sostenerse mutuamente dentro de la comunidad (hooks, 2000; Voces Feministas, 2023).



**TERNURA RADICAL ES...**

(un manifiesto vivo escrito por Dani d'Emilia y Daniel B.Chávez)

ternura radical es ser crítico y amoroso, al mismo tiempo  
 ternura radical es entender como utilizar la fuerza como una caricia  
 ternura radical es saber acompañarnos entre amigos y amantes, a distintas distancias y velocidades  
 ternura radical es escribir este texto al mismo tiempo, desde dos continentes lejanos  
 ...desde la misma cama escribiendo al acariciar  
 ternura radical es saber decir que no es cargar el peso de otro cuerpo como si fuera tuyo  
 ...es compartir el sudor con un extraño  
 ternura radical es bailar entre cuerpos disidentes en un taller  
 ...estar encimadxs y mantener la sonrisa y la fiesta  
 ternura radical es dejarse mirar; dejarse llevar  
 ternura radical es no desplomarse frente a nuestras contradicciones  
 ternura radical es no permitir que los demonios existenciales se conviertan en cinismos permanentes  
 es no ser siempre las mismas, los mismos, les mismos  
 es encarnar In Lak'ech...  
 porque tu eres mi otro yo y viceversa  
 ternura radical es no tenerle miedo al miedo  
 ternura radical es vivir el amor efímero  
 es inventar otras temporalidades  
 ternura radical es abrazar la fragilidad  
 es enfrentar la neurosis de lxs demás con creatividad  
 ternura radical es encarnar gestos performativos que normalmente rechazarías  
 ternura radical es asumir el liderazgo cuando tu comunidad te lo como bigote  
 pide, aunque no sepas que hacer, ¡ni como hacerlo!  
 ternura radical es prestarle tus tripas a los demás  
 es ponerte el coño de tu amante  
 es arriesgarse a amar a contra pelo  
 ternura radical es creer en la arquitectura de los afectos  
 es encontrarnos desde los músculos mas cercanos al hueso



es creer en el efecto político de los movimientos internos  
 ternura radical es no insistir en ser el centro de atención  
 es tener visión periférica; creer en lo que no es visible  
 ternura radical es hacer del temblor un baile y del suspiro un mantra  
 es disentir con el máximo respeto  
 ...transitar en espacios que no entiendes  
 ternura radical es aceptar lo ambiguo  
 es no pensar dándole vueltas a tu ombligo  
 es romper con patrones afectivos, sin expectativas claras

ternura radical es compartir sueños, locura sintonizar, no solo empatizar  
 es encontrar una galaxia en los ojos de otrx y no dejar de mirar  
 es leer el cuerpo del otrx como un palimpsesto

ternura radical es canalizar energías irresistibles y convertirlas en encarnaciones indomables  
 es activar la memoria sensorial  
 es reconocer al otro por su olor  
 ternura radical es sentir la posibilidad en cada duda  
 es dejarse atravesar por lo desconocido  
 ternura radical es darle la opción a un narcisista de acoplarse, o re/pensarse  
 ternura radical es acariciar espinas  
 ternura radical es convivir con la falta  
 es mirar a las cosas a la cara con el cariño de quien las quiere ver  
 es sostenerse desde distintos lugares, aunque no todos sean 'hermosos'  
 ternura radical es un concepto apropiable y mutante  
 ternura radical es algo que no hace falta definir



### 3.3 Del amor romántico al Amor Radical

La Ternura Radical es un concepto que tiene sus raíces en el colectivo artístico La Pocha Nostra., Dani y Daniel, a través de este manifiesto, buscan honrar y reinterpretar la idea original, nacida en los años 90, y su resonancia en diversos proyectos y comunidades artísticas a nivel global. Esta versión es el resultado de una reflexión poética iniciada en 2015 como parte de una investigación académica sobre la ternura radical.

Este enfoque también está presente en los movimientos contemporáneos que buscan no solo resistir la violencia institucional, sino también crear espacios de cuidado colectivo donde el amor y la ternura son herramientas para sanar las heridas provocadas por la discriminación. En este sentido, el amor no se limita a lo romántico, sino que se convierte en un arma de cambio social, una fuerza con la capacidad de unir las causas por la igualdad y la justicia de movimientos como el LGBTIQ+, el feminista y el antirracista, y eso tiene todo que ver con una visión interseccional y de justicia social dentro del activismo. (Seattle Gay News, 2022)



### 3.4 Libertad: un concepto para arrebatarse a la ultraderecha

En los últimos años, el concepto de libertad ha sido monopolizado por sectores conservadores y de ultraderecha, quienes la utilizan para promover una narrativa de libertad individual que justifica la exclusión y la opresión. Se ha visto, por ejemplo, en la promoción de la libertad religiosa como argumento para limitar los derechos de las personas LGBTIQ+ y oponerse al matrimonio igualitario o a los derechos de las personas trans. Esta estrategia consiste en utilizar la libertad como un derecho individual absoluto que puede estar por encima de los derechos colectivos.

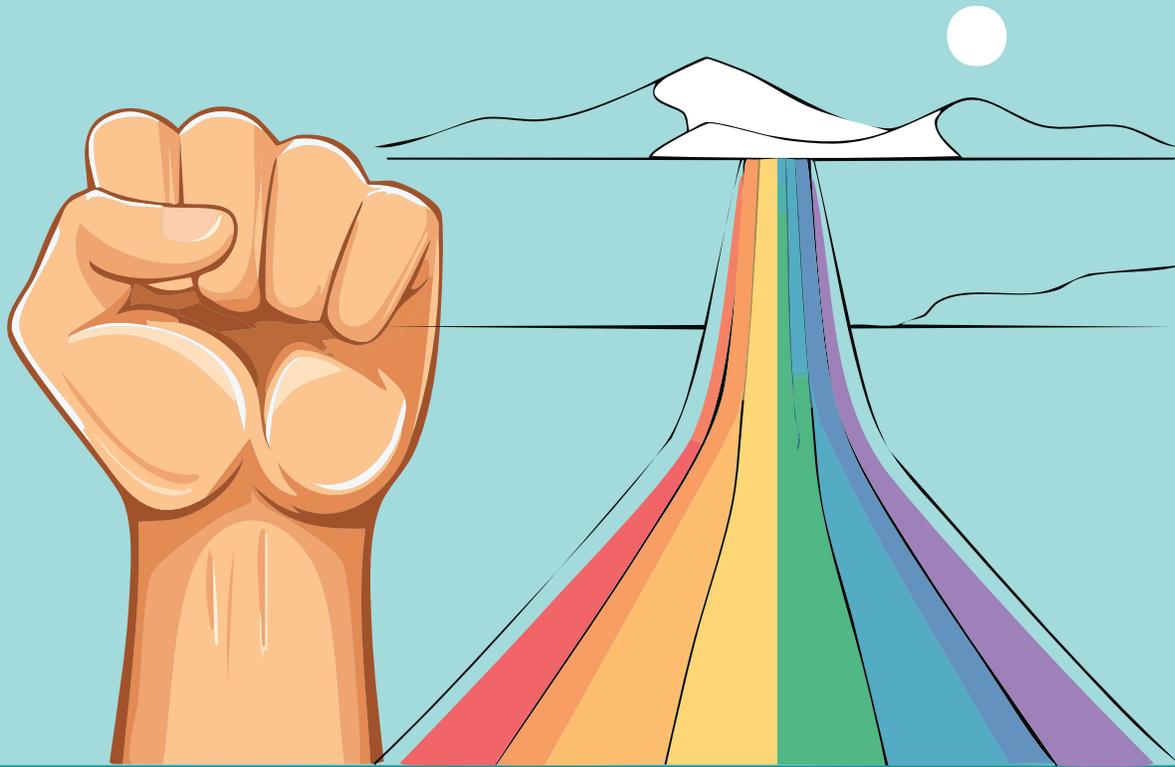
Se vuelve cada vez más evidente la necesidad de que los movimientos progresistas, incluidos los LGBTIQ+, reclamen la libertad en un sentido colectivo y la presenten como una herramienta de emancipación y democratización. El político español Íñigo Errejón es uno de los abanderados de entender la libertad como el derecho a vivir sin miedo, a acceder a la salud, la educación y un empleo digno. En esta línea, la libertad no es solo la ausencia de restricciones, sino la presencia de oportunidades para vivir plenamente (López & Del Rey, 2024) (Martínez & Romero, 2024).

Diferentes actores críticos al uso conservador de la libertad sugieren que los activismos debemos disputar el concepto de manera activa, mostrando que la verdadera libertad implica igualdad y justicia social. La libertad no puede ser solo el derecho a hacer lo que uno quiera sin tener en cuenta los derechos de los demás; debe ser una herramienta para

expandir los derechos y garantizar que todos puedan vivir en dignidad, sin miedo a la discriminación o la pobreza (Ortega, 2023).

El reto del movimiento LGBTIQ+ es, por tanto, no solo reclamar la libertad, sino también redefinirla en términos de solidaridad, igualdad y justicia social. Es importante que el activismo se apropie del concepto de libertad y lo convierta en un eje central de sus luchas, conectándolo con otras demandas sociales, económicas y políticas. Esto implica luchar por una libertad colectiva, donde el bienestar de cada persona está vinculado al bienestar de la comunidad.





## 4. RECORRIDO HISTÓRICO

### Los momentos clave del activismo LGBTIQ+ en Costa Rica

La historia del activismo LGBTIQ+ en Costa Rica es, sin duda, una travesía marcada por el coraje y la persistencia, un viaje desde los primeros movimientos discretos hasta la obtención de derechos fundamentales como el matrimonio igualitario. Este recorrido está lleno de momentos clave que nos invitan a reflexionar sobre los profundos cambios sociales, legales y políticos que han moldeado el camino, aún sin acabar, hacia la igualdad.

El siguiente recorrido se construyó usando noticias de medios de comunicación, artículos académicos de José Carlos Vázquez Parra (2021), Keylor Robles Murillo (2022) y Jose Daniel Jiménez Bolaños (2016), y una recopilación de hechos del sitio web Wikipedia.

## Los Primeros Pasos: Despenalización y Resistencia (1970-1980)

### 1971

En 1971 entró en vigencia el nuevo Código Penal de Costa Rica, que eliminó el delito de sodomia y despenalizó la homosexualidad, sin embargo el delito de "sodomia escandalosa", que justificó la persecución y criminalización de las personas LGBTIQ+, continuó vigente hasta el 2002.

A pesar de la despenalización, la represión continuó a nivel social y policial. Las redadas en espacios de socialización gay seguían siendo comunes, y la homosexualidad era asociada con la delincuencia y la desviación moral (Jiménez, 2016). En sus investigaciones, Jiménez ha encontrado reportes de detenciones masivas en puntos de encuentro de hombres gays y mujeres trans desde la década de 1960.

### 1978

En 1978 se crea el Movimiento para la Liberación Homosexual, considerada la primera agrupación de activismo LGBTIQ+ de Costa Rica. Surge de integrantes del Partido Organización Socialista de los Trabajadores.

No era el único lugar de encuentro. Spartacus International Gay Guide, una guía de turismo que existe desde 1970, recogió en su edición de 1978 una lista de bares gays de Costa Rica que incluía Afrodita, The Circus, El Coche Rojo, Esdrúpulos, Julians' Place, Julius, El Loro Azul, Latino Piano Bar, Soda Imán y Soda Palace.



### REVISTA GENTE 10

En la edición 104 de la Revista Gente 10 se relata que una redada en los 60, los hombres detenidos fueron rapados por la Policía, para que fueran identificados y despedidos de sus trabajos.

### 1979

En mayo de 1979 nació el bar La Avispa, ubicado en sus inicios en El Alto de Guadalupe. El icónico bar, que se trasladó después al centro de San José, se convirtió en un espacio de encuentro y refugio para las personas LGBTIQ+.



## La llegada del VIH (1980-1990)

### 1983

En 1983 se detectaron los primeros casos de VIH en Costa Rica. La llegada del VIH tuvo un impacto devastador en la comunidad LGBTIQ+, especialmente entre los hombres gay.



STOP  
AIDS

Con la excusa de combatir el VIH, las autoridades recrudecieron la persecución y las redadas policiales. Los medios de comunicación y sectores del gobierno alimentaron esa narrativa, consolidando la idea de que el VIH era una "consecuencia" de las conductas homosexuales (Jiménez Bolaños, 2016; Robles-Murillo, 2022).

### Carta del 5 de abril

Como respuesta a esa represión se publica en el periódico La Nación la Carta abierta a los señores Ministros de Salud, de Seguridad y Gobernación, Sr. Edgar Mohs, Sr. Hernán Garrón y Lic. Rolando Ramírez, conocida como la Carta del 5 de abril de 1987, en la que 153 personalidades costarricenses rechazan la violencia estatal y las redadas contra las personas LGBTIQ+, así como la estigmatización de las personas con VIH.

### 1987

El 14 de marzo de 1987 ocurrió la mayor redada en San José, en la que se detuvo a 253 homosexuales en el bar La Torre. El Ministerio de Seguridad, a cargo de Rolando Ramírez, justificó que los arrestados participaban en "escenas que riñen contra la moral".

### Crisis VIH

Ante la crisis del VIH, comenzaron a formarse los primeros grupos de apoyo para personas afectadas, lo que marcó el inicio de la politización de la comunidad LGBTIQ+.



## Surgimiento del Activismo Organizado (1990-2000)

### Década de los 90

En la década de los 90, Costa Rica vio la aparición de varios grupos LGBTQI+, como el Colectivo Gay Universitario, que desempeñó un papel central en la visibilización de la comunidad en espacios públicos y académicos (Vázquez Parra, 2021; Robles-Murillo, 2022).

### II Encuentro Lésbico Feminista de América Latina y el Caribe

Entre el 11 y el 15 de abril de 1990, el grupo Las Entendidas organizó y celebró el II Encuentro Lésbico Feminista de América Latina y el Caribe, que abordó temas como la represión y la violencia, las relaciones de pareja y la tercera edad en las lesbianas. La actividad congregó a más de 100 mujeres de la región en medio de un debate público cargado de ataques y persecución por parte del gobierno de turno (La Nación, 2013).



### GAYPOA-Abraxa

En 1991 nace la organización GAYPOA-Abraxas, en Poás de Alajuela, que después se llamó Asociación Triángulo Rosa y en 1995 se convirtió en la primera organización LGBTQI+ de Costa Rica en obtener personería jurídica.

En esta década también comienza el debate público sobre los derechos de las parejas del mismo sexo. En 1994 el Parlamento Europeo aprobó una resolución instando a los estados a que reconocieran las relaciones entre personas del mismo sexo, y algunos intelectuales y activistas se hicieron eco de esa resolución y comenzaron a señalar la necesidad de que también en Costa Rica se buscara una forma de regular estas relaciones.

### 1997

La Sala Constitucional emite una resolución declarando con lugar un recurso interpuesto por Marco Castillo, el grupo Triángulo Rosa y la Asociación de Hemofílicos contra la Caja Costarricense de Seguro Social para lograr que la terapia antirretroviral se les proporcionara a las personas con VIH.

### 1998

Gracias al trabajo del activista Francisco Madrigal, se organiza la Conferencia Centroamericana de Gais y Lesbianas, en el Hotel Colón. El evento reunió a cerca de 100 personas en el país, e incluyó una conferencia de prensa donde los activistas exigieron a los gobiernos de la región programas de prevención en materia de VIH.



### 1999

Un grupo de hombres homosexuales autodenominados "osos" crea el colectivo TICOSOS con el fin de socializar y politizar a hombres que se caracterizan por ser corpulentos, mayores de 30 años y que sufren algún tipo de rechazo por no cumplir con estándares de belleza hegemónicos dentro de la comunidad homosexual.

## Avances Legales y Sociales (2000-2010)

El cambio de milenio trajo consigo importantes avances para la comunidad LGBTIQ+ en Costa Rica. Durante estos años, el activismo logró consolidar algunas victorias legales, aunque parciales, como el establecimiento de políticas antidiscriminatorias en algunos sectores.

### 2002

Se eliminó formalmente el delito de sodomía escandalosa del Código Penal



En las elecciones presidenciales de 2002 se preguntó por primera vez a los candidatos su posición sobre los derechos de las parejas del mismo sexo. Abel Pacheco, candidato del Partido Unidad Social Cristiana y quien después fue electo presidente, fue el único que manifestó estar a favor de algún tipo de reconocimiento, pero días después envió una carta a la Conferencia Episcopal retractándose y comprometiéndose con la posición de la iglesia católica.

### 2003

Se realiza el primer Festival de la Diversidad, organizado por CIPAC en la Plaza de la Democracia en pleno centro de San José. Estos festivales se consideran los precursores de la Marcha del Orgullo.



### 2003

El abogado Yashin Castrillo presentó una acción de inconstitucionalidad contra el artículo del Código de Familia que prohibía los matrimonios entre personas del mismo sexo. Tres años después, en 2006, la Sala IV rechazó el recurso, pero en su voto señaló la responsabilidad de la Asamblea Legislativa de regular estas relaciones.

### 2005

Nace el Movimiento Diversidad, organización protagonista de la visibilidad y el debate público sobre los derechos de las personas LGBTIQ+. Ese mismo año se crea la organización MULABI, la primera organización que trasciende la agenda gay y lesbica y que se enfoca en las personas trans e intersex.

### 2007

El presidente Óscar Arias Sánchez y la ministra de salud, María Luisa Ávila, firmaron un Decreto Ejecutivo que eliminó la prohibición de que las personas homosexuales pudieran donar sangre



## Avances Legales y Sociales (2000-2010)

### 2008

Se publica el Decreto Ejecutivo N° 34399 para conmemorar el 17 de mayo como Día Nacional contra la Homofobia. Con el paso de los años el nombre de la conmemoración se ha ido ampliando para convertirse en el Día Nacional contra la homofobia, la lesbofobia, la bifobia y la transfobia.

### 2006

A partir de 2006 se presentaron diferentes proyectos de ley para regular estas relaciones. El primero fue el Expediente N° 16182 para reconocer las uniones de hecho entre personas del mismo sexo, presentado por las diputadas Teresita Aguilar Mirambell, Gloria Valerín Rodríguez y Lilliana Salas Salazar, y el diputado Rodrigo Alberto Carazo Zeledón.

Ese mismo año, meses después, la diputada Ana Helena Chacón Echeverría, y los diputados José Merino del Río y Carlos Gutiérrez Gómez, presentaron el Expediente N° 16390, Ley de Unión Civil entre Personas del Mismo Sexo.



### 2010

En 2010, y ante el nulo avance de esa iniciativa, las mismas diputaciones sumaron el apoyo de los diputados Alberto Salom Echeverría y Sergio Alfaro Salas para presentar el Expediente N° 17668, Ley de Sociedades de Convivencia, que creaba una nueva figura para el reconocimiento de derechos civiles y patrimoniales a estas parejas.

### 2009

En 2009 nace Transvida, una organización que impulsa los derechos de las mujeres trans en Costa Rica y busca oportunidades de educación, salud y empleo para esta población.



## Nuevas Luchas y Reconocimientos (2010-Actualidad)

### 2012

En junio de 2012 se realiza la Marcha de los Invisibles, un movimiento que surgió como protesta por el nombramiento del diputado evangélico ultraconservador, Justo Orozco, como presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa, y sus constantes declaraciones en contra de las personas LGBTIQ+.



### 2010

El 10 de agosto de 2010, la Sala Constitucional prohibió la realización de un referéndum para decidir la legalización de las uniones civiles para parejas del mismo sexo, luego de que oponentes del proyecto de ley recolectaran 15,000 firmas para forzar la consulta conocida como "referéndum del odio". En su decisión, la Corte afirmó que "Los derechos de las minorías que surgen de reivindicaciones contra mayoritarias no pueden ser sometidos a un proceso de referéndum donde se imponen las mayorías".



### 2014

El 8 de mayo de 2014, en la toma de posesión del presidente Luis Guillermo Solís Rivera, el recién nombrado ministro de turismo Wilhelm von Breymann desfila con su compañero, siendo el primer ministro de estado abiertamente homosexual en la historia de Costa Rica.

### 2013

En 2013, la diputada Carmen Muñoz Quesada "sale del closet" como lesbiana en una entrevista en el periódico La Nación, lo que se convierte en la primera legisladora abiertamente lesbiana en la historia del país.

### 2014

En octubre de 2014, la Caja Costarricense de Seguro Social aprobó una reforma al reglamento del Seguro de Salud, permitiendo el aseguramiento de parejas del mismo sexo.

## Día contra la LGBTIQ-Fobia

El 17 de mayo de 2014, en el marco de la celebración del Día contra la LGBTIQ-Fobia, la vicepresidenta de la República, Ana Helena Chacón Echeverría, iza la bandera de la diversidad en Casa Presidencial.



### 2015

En la misma fecha, en 2015, se emitieron el Decreto 38999 y la Directriz 025-P, que ordenó a todas las instituciones públicas la creación de comisiones de diversidad encargadas de diseñar y ejecutar un plan para asegurar la igualdad y combatir la discriminación de las personas LGBTIQ+ que trabajan en la misma institución y de quienes usan | sus servicios.

## Nuevas Luchas y Reconocimientos (2010-Actualidad)

### 2016

En 2016, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social amplió el beneficio de pensión por fallecimiento a parejas del mismo sexo.

### Opinión Consultiva

En 2016, la vicepresidenta Ana Helena Chacón anuncia la solicitud de Opinión Consultiva a la Corte Interamericana de Derechos Humanos. La consulta incluía la obligación del Estado de garantizar los derechos de las parejas del mismo sexo, y el reconocimiento a la identidad de género de las personas trans.

### OC 24/17

La OC 24/17 polariza las elecciones presidenciales de 2018 convocadas para solo un mes y provoca una segunda ronda entre dos alternativas. Un pastor evangélico ultraconservador, Fabricio Alvarado, que amenazó con retirar al país de la jurisprudencia de la CorteIDH; y el candidato del Partido Acción Ciudadana, Carlos Alvarado Quesada, quién había expresado su apoyo al matrimonio igualitario y al avance en los derechos de las personas LGBTIQ+. Carlos Alvarado ganó las elecciones en segunda ronda con el 60% de los votos.

### 2018

El 9 de enero de 2018 la CortelDH emite la Opinión Consultiva 24/17, indicando que el Estado debe reconocer los derechos de las parejas del mismo sexo con la misma figura con la que regula las relaciones heterosexuales, es decir, el matrimonio civil. También ordena el reconocimiento de la identidad de género de las personas trans por medio de un procedimiento administrativo fácil y accesible.

### 2018

El 1 de mayo de 2018 asume como diputado de la República Enrique Sánchez Carballo, también de Acción Ciudadana, siendo el primer diputado abiertamente gay en la historia de Costa Rica.

Para esas elecciones legislativas también se postularon, por el partido provincial Vamos, la primera candidata abiertamente lesbiana, la activista Margarita Salas, y la primera candidata trans, la fundadora de Transvida, Dayana Hernández.

### OC24/17 - TSE

A partir de la OC24/17, el Tribunal Supremo de Elecciones emite en mayo de 2018 el acuerdo No. 49-2018, con el que establece el cambio de nombre legal para personas trans en base a su identidad de género, además del retiro del campo de sexo de sus documentos de identidad.



## Nuevas Luchas y Reconocimientos (2010-Actualidad)

### OC 24/17

En julio del mismo año, en el marco de la celebración del Mes del Orgullo, el presidente Carlos Alvarado publicó un emotivo artículo en el que pidió perdón a las personas LGBTIQ+ en nombre del Estado costarricense. "Fue el Estado costarricense el que promovió y ejecutó persecuciones, redadas, detenciones arbitrarias y golpes. Fue el Estado costarricense el responsable de muchas vidas perdidas, víctimas del estigma durante los primeros años de lucha contra el sida. Fue el Estado costarricense el que sistemáticamente ha negado derechos fundamentales a las personas LGBTI y ha desprotegido a miles de sus ciudadanos y ciudadanas por amar a quien aman o por ser quienes son. En nombre del gobierno de la República les pido perdón y renuevo mi compromiso de luchar porque no se repita ese vergonzoso capítulo de nuestra historia."

### Matrimonio Igualitario

El 8 de agosto de 2018 la Sala Constitucional declaró vinculante la dictamen de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en su Opinión Consultiva 24/17 a favor del matrimonio igualitario, por lo que otorga 18 meses a la Asamblea Legislativa para que legalice el matrimonio entre personas del mismo sexo. En caso de que la Asamblea no realice el cambio, el matrimonio igualitario quedaría legalizado de forma automática al final del plazo.

### Implementación OC 24/17

El presidente Carlos Alvarado emitió cuatro decretos relacionados con el reconocimiento a la identidad de género para personas trans extranjeras, el estatus migratorio a parejas binacionales del mismo sexo, la inclusión de la bifobia en la conmemoración del 17 de mayo, y la declaratoria de interés público del protocolo hormonal para personas trans.

### 2020

El 26 de mayo de 2020 se cumplió el plazo de 18 meses ordenado por la Sala Constitucional y el matrimonio igualitario entró en vigencia. Costa Rica se convirtió en el primer país centroamericano y el número 29 en el mundo en reconocer este derecho.





## 5. Conclusiones



Tras la legalización del matrimonio igualitario en 2020, el activismo LGBTQ+ en Costa Rica ha experimentado una fase de desmovilización y dispersión. Este fenómeno puede atribuirse al agotamiento tras años de lucha y a la falta de una agenda unificadora post-victoria. Las organizaciones han quedado fragmentadas y muchas luchas se han relegado. Con base en las entrevistas a personas activistas y un análisis del contexto de los derechos de las personas LGBTQ+, se pueden extraer algunas conclusiones y reflexiones para el futuro del activismo.

## Conclusiones

### Falta de agenda post-victoria

Sin una causa inmediata que articule al movimiento, las organizaciones se han visto dispersas, luchando por definir nuevas prioridades. Esto ha debilitado la capacidad de movilización e incidencia política que se tenía en años anteriores. Las críticas internas también han aumentado, sobre todo de las personas trans que consideran que sus derechos no se han asumido con la misma contundencia que ellas asumieron la causa del matrimonio igualitario.

En este sentido es especialmente relevante el esfuerzo que está realizando la Defensoría de los Habitantes de convocar a activistas y organizaciones con el objetivo de establecer una agenda de trabajo conjunta, identificar las principales problemáticas que enfrenta la población LGBTIQ+ en Costa Rica, y promover la colaboración entre la sociedad civil y la Defensoría de los Habitantes.

Este esfuerzo debe profundizarse y acelerarse, antes de que los problemas estructurales del activismo y el entorno hostil en que se encuentra en la administración y en las tendencias globales antiderechos, hagan imposible rearticular y recuperar el poder de incidir y convocar a importantes sectores de la población.

Las personas activistas señalan que esa agenda debe incorporar de manera explícita las demandas de las identidades trans y no binarias, asegurando que reciban la misma visibilidad y apoyo que las luchas históricas por derechos gays y lesbianas.

El impulso a la “Ley Trans” debe convertirse en un objetivo prioritario que una al activismo y recupere la cohesión.

También consideran fundamental que el movimiento adopte un enfoque interseccional que considere cómo la orientación sexual y la identidad de género interactúan con otros ejes de opresión como la raza, la clase y la discapacidad. La inclusión de estas perspectivas permitirá construir una agenda más amplia y unificadora, que conecte con otros movimientos sociales (feminista, ambientalista, antirracista) para fortalecer las alianzas y ampliar el impacto.

### Impacto de la pandemia:

La pandemia de COVID-19 afectó severamente la capacidad de acción de las organizaciones LGBTIQ+. La crisis sanitaria debilitó las estructuras de base, redujo significativamente el financiamiento y obligó a muchas personas activistas a enfocar sus esfuerzos en la sobrevivencia cotidiana o en apoyos directos a sus integrantes, dependientes en muchos casos de trabajos informales.

La pandemia no solo generó un impacto material (pérdida de ingresos y cierre de oficinas) sino también emocional, al restringir espacios de encuentro y cohesión social, como las marchas y reuniones. Las actividades que antes generaban ingresos, como eventos públicos y campañas de recaudación, se vieron paralizadas.

## Conclusiones

### Falta de financiamiento y organicidad:

Las personas activistas coinciden en señalar la falta de recursos como una de las principales causas de la ralentización del activismo. Desde hace unos años, la clasificación de Costa Rica como un país de ingreso medio-alto ha limitado el acceso a fondos internacionales destinados a organizaciones de derechos humanos.

La entrada en vigencia del matrimonio igualitario también ha implicado que la cooperación considere prioritario redirigir recursos a organizaciones de países que se encuentran más relegados en el avance en derechos de las personas LGBTIQ+ o que incluso sufren mayores niveles de persecución.

La falta de financiamiento ha obligado a muchas organizaciones a recortar personal, cerrar oficinas físicas y disminuir o eliminar programas. Estas medidas han afectado la capacidad de las organizaciones para movilizar recursos humanos, organizar actividades de incidencia y mantener la visibilidad en el espacio público.

En un contexto de financiamiento limitado, muchas organizaciones dependen casi exclusivamente del trabajo voluntario de sus integrantes. Si bien el voluntariado ha sido históricamente fundamental en el movimiento LGBTIQ+, el desgaste que produce la falta de recursos y de apoyo estructural ha generado un agotamiento significativo entre las personas activistas. Esto afecta la sostenibilidad del movimiento, ya que las personas involucradas no pueden mantener el ritmo

de trabajo necesario para sostener las actividades y programas a largo plazo, mientras al mismo tiempo tienen que trabajar para garantizar su sustento.

Ante esta realidad se proponen algunas rutas para buscar la sostenibilidad de las organizaciones. Establecer vínculos con empresas que promuevan la inclusión y la diversidad puede abrir oportunidades para desarrollar programas de responsabilidad social corporativa que generen recursos estables para las organizaciones.

Por otra parte, desarrollar proyectos de autoempleo y cooperativas que ofrezcan oportunidades laborales dignas a las personas LGBTIQ+, en especial a aquellas más vulnerables como las personas trans, es una estrategia clave para empoderar a la comunidad y reducir la dependencia de fondos externos.

### Contexto político adverso:

La administración actual ha adoptado un enfoque hostil hacia los derechos de las personas LGBTIQ+, limitando el avance de políticas inclusivas y legitimando discursos de odio que aumentan la discriminación. Este entorno político polarizado dificulta la lucha por derechos más amplios, como la Ley Trans y la prohibición de las mal llamadas “terapias” de conversión.

La eliminación del Comisionado Presidencial de Asuntos de las Personas LGBTIQ+ y la negativa a avanzar en legislación son ejemplos de cómo el gobierno actual ha debilitado las

## Conclusiones

protecciones conquistadas en años anteriores.

Las entrevistas recogidas en el documento señalan un aumento en la percepción de discriminación y hostilidad por parte de figuras gubernamentales. Las personas entrevistadas mencionan un clima de temor, especialmente las personas trans, quienes reportan una mayor exposición a la violencia y discriminación cotidiana.

### Tensiones internas:

Las entrevistas revelan que dentro del activismo LGBTIQ+ en Costa Rica coexisten tensiones significativas entre diferentes identidades y orientaciones. Mientras que el movimiento ha logrado importantes avances para personas gays y lesbianas, otros grupos, en especial las personas trans y no binarias, hablan de exclusión e invisibilización.

El estudio muestra cómo las narrativas centradas en el “amor” y el derecho a formar una familia, han perpetuado jerarquías internas que debilitan la capacidad de movilización conjunta.

El concepto de homonormatividad, que refiere a la adopción de modelos heteronormativos dentro del activismo, ha sido utilizado para describir cómo se priorizan luchas que encajan dentro de estructuras normativas tradicionales (como el matrimonio) en detrimento de aquellas que buscan subvertir esas mismas estructuras.

### Redefinir la Narrativa: amor radical y libertad:

Para revitalizar la cohesión y la movilización del activismo LGBTIQ+ en Costa Rica, es crucial reimaginar la narrativa en torno a principios que conecten de manera más profunda y amplia con las realidades y necesidades de la comunidad. Esto implica evolucionar de un enfoque centrado en el amor romántico hacia un concepto de “amor radical”, propuesto en teorías feministas y queer, que reconozca y celebre la diversidad y la interseccionalidad de las luchas. Este enfoque busca transformar la movilización en una defensa integral de derechos, fundamentada en la solidaridad, el cuidado colectivo y la justicia social.

### Integrar la Justicia Social

Para fortalecer esta nueva narrativa, es esencial que el activismo LGBTIQ+ integre la justicia social como un pilar. Esto significa conectar las luchas por derechos civiles con demandas económicas y sociales, tales como el acceso equitativo al empleo, a la salud y a la educación. Así, el activismo no solo abogará por derechos identitarios, sino también por condiciones materiales y estructurales que permitan una vida digna y plena para toda la comunidad.



## Conclusiones

### Apropiarse del concepto de Libertad

Una narrativa que busca cohesionar y movilizar debe apropiarse del concepto de libertad en su sentido más amplio. La libertad, en este contexto, no solo se refiere al reconocimiento legal de las identidades diversas, sino a la creación de un entorno social y cultural donde las personas puedan expresar y vivir su identidad de género y orientación sexual sin temor a la violencia, el estigma o la discriminación. Esta narrativa debe enfatizar que cada persona debe ser libre para vivir su vida según sus propios términos, sin enfrentar barreras impuestas por prejuicios o políticas discriminatorias.

La libertad no debe limitarse a un enfoque individual o identitario; debe ampliarse para incluir la posibilidad de vivir en una sociedad que garantice acceso equitativo a recursos económicos, laborales y sociales. La libertad, por tanto, también significa tener las condiciones para participar en un sistema que respete y valore la diversidad en todos los ámbitos, desde la educación hasta el empleo. La lucha por la libertad debe integrarse con otras demandas de justicia social, como la equidad económica y el acceso a oportunidades, para asegurar que las personas LGBTIQ+ no solo

sean libres de ser quienes son, sino también de prosperar y desarrollarse plenamente en todos los aspectos de sus vidas.

La libertad debe entenderse también como un derecho colectivo y universal, lo cual implica construir alianzas estratégicas con otros movimientos sociales que buscan enfrentar opresiones estructurales como el racismo, el machismo y la pobreza. Al articular la lucha LGBTIQ+ en torno a la libertad, se vincula con un marco más amplio de derechos humanos y justicia social, destacando que ninguna persona puede ser verdaderamente libre mientras existan desigualdades estructurales que impidan el pleno desarrollo y bienestar de todas las personas.



**Integrar el concepto de libertad en la narrativa del activismo LGBTIQ+ fortalece el discurso y amplía el alcance del movimiento.** Esta narrativa se convierte en un llamado a la sociedad para construir un entorno en el que todas las personas, sin importar su identidad, puedan vivir de manera plena y autónoma, libres de opresión y discriminación. Al hacerlo, se establece una conexión profunda entre las luchas individuales y colectivas, impulsando un movimiento más inclusivo, transformador y resiliente.

# referencias

Angulo, Y. (2023, 6 julio). Rodrigo Chaves advierte que vetará ley trans si es aprobada por el Congreso. El Mundo CR.  
<https://elmundo.cr/costa-rica/rodrigo-chaves-advierte-que-vetara-ley-trans-si-es-aprobada-por-el-congreso/>

Bolaños, R. (2023, 6 julio). Presidencia solicitó a ministros no firmar declaratoria pro derechos LGBTIQ+. La Nación.  
<https://www.nacion.com/el-pais/politica/presidencia-solicita-a-ministros-no-firmar/HDIOJWFLNJJGUDHO6QVVCU3YVJ4/story/>

Brownworth, V. A. (s. f.). bell hooks: A voice of love, activism, and intersectionality. Seattle Gay News. <https://www.sgn.org/story.php?320126>

Caamaño, C. (2024, 24 julio). Costa Rica rechaza recursos del Fondo Mundial y deja en el aire acciones comunitarias. Corresponsables Claves.  
<https://corresponsalesclave.org/costa-rica-rechaza-recursos-del-fondo-mundial-y-deja-en-el-aire-acciones-comunitarias/>

Chazan, G. (2024, 28 mayo). How the far right is winning over young Europeans. Financial Times.  
<https://www.ft.com/content/e77e1863-5a78-4d16-933c-6a665a66f261>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2018, 21 septiembre). Día Internacional de la Visibilidad Bisexual: Hacer visible la existencia de las personas bisexuales es un elemento clave en la erradicación de la violencia y la discriminación contra ellas. Recuperado de <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2018/208.asp> consultado el 15 de octubre de 2024.

Crenshaw, K. (1991). Mapping the margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241-1299.

Duggan, L. (2002). *The New Homonormativity: The Sexual Politics of Neoliberalism*. Duke University Press.

Fallas, H. (2020, 25 septiembre). Vivir con VIH en tiempos de COVID-19: Cuando los antirretrovirales urgentes llegan tarde - Interferencia. Radioemisoras UCR.  
<https://radios.ucr.ac.cr/2020/09/interferencia/vivir-con-vih-en-tiempos-de-covid-19-cuando-los-antirretrovirales-urgentes-llegan-tarde/>

# referencias

Fundación Heinrich Böll. (2022, mayo 26). La visibilidad de los invisibles LGBTI+ y los impactos de la pandemia de COVID-19. Fundación Heinrich Böll.

<https://sv.boell.org/es/2022/05/26/la-visibilidad-de-los-invisibles-lgbti-y-los-impactos-de-la-pandemia-de-covid-19>

Gratzke, M. (2019, 13 octubre). Love is what people say it is: Performativity and Narrativity in Critical Love Studies | Journal of Popular Romance Studies. Journal Of Popular Romance Studies.

<https://www.jprstudies.org/2017/04/love-is-what-people-say-it-is-performativity-and-narrativity-in-critical-love-studies-by-michael-gratzke/>

hooks, b. (2000). Todo sobre el amor: Nuevas perspectivas. Harper Perennial.

Jiménez, J. D. (2016). La criminalización de la diversidad sexual y el inicio del activismo gay en Costa Rica, 1985-1989. Revista Rupturas, 6(1), 61-90.

Kaiser Family Foundation (KFF). (2021). The impact of the COVID-19 pandemic on LGBT people. KFF. Retrieved from <https://www.kff.org/coronavirus-covid-19/poll-finding/the-impact-of-the-covid-19-pandemic-on-lgbt-people/>

Campos, M. (2024, 17 enero). Asociación de lucha contra VIH cierra por freno de recursos en JPS. La Nación. <https://www.nacion.com/el-pais/politica/asociacion-de-lucha-contra-vih-cierra-por-freno-de/TUMACWUUCFCSFLOEH45FGCTLUY/story/>

López Clavel, P. (2015). Tres debates sobre la homonormativización de las identidades gay y lesbiana. Asparkía, 26, 137-153.

López, S., & Del Rey, A. (2024, 17 marzo). Arrebatar el concepto de libertad a la derecha, clave de la Asamblea Fundacional de Sumar. EFE Noticias. <https://efe.com/espana/2024-03-17/arrebatar-concepto-libertad-derecha-clave-asamblea-fundacional-sumar/>

Martínez, S., & Romero, A. (2024, 8 febrero). Íñigo Errejón: «Sumar es una herramienta para la democratización de la libertad». Público. <https://www.publico.es/politica/inigo-errejon-sumar-herramienta-democratizacion-libertad.html>

# referencias

Muñoz, J. E. (2020). Utopía queer: el entonces y allí de la futuridad antinormativa. Editorial Caja Negra.

Ortega, S. (2023, 16 noviembre). La libertad desesperada. Revista Anfibia. <https://www.revistaanfibia.com/inigo-errejon-la-libertad-desesperada/>

Robles-Murillo, K. (2022). Reconstrucción sociohistórica del movimiento LGBTI en Costa Rica: tensiones y avances. Revista Eleuthera, 24(2), 213-235. <https://doi.org/10.17151/eleu.2022.24.2.11>

Rojas Chaves, E. (2023). Funcionamiento del Proyecto de Educación Abierta MEP-Transvida durante el periodo 2019-2023 / (N.o 978-9977-60-496-1). Dirección de Planificación Institucional, Departamento de Estudios e Investigación Educativa. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/2024-03/informefinalMEPTransvida.pdf>

Suárez, A. (2023, 13 abril). Informe Derechos LGBT en América Latina y El Caribe - every Noticias LGBT. Every Noticias LGBT. <https://every.lgbt/informe-derechos-lgbt-en-america-latina-y-el-caribe/>

Treminio, I., & Pignataro, A. (2021). Jóvenes y el voto por la derecha radical: el caso de Costa Rica. Población & Sociedad, 28(2), 101-126. <https://doi.org/10.19137/pys-2021-280206>

Universidad de Costa Rica (2024). Perfil estudiantil universitario 2022. Vicerrectoría de Vida Estudiantil, Universidad de Costa Rica. <https://drive.google.com/file/d/1Bkh1wYU2BZAtft8xsxDQoA912948POlf/view?usp=sharing>

Vázquez Parra, J. C. (2021). Las olas del movimiento LGBTIQ+. Una propuesta desde la historiografía. Revista Humanidades, 11(2), 1-21. <https://doi.org/10.15517/h.v11i2.47311>

Voces Feministas. (2023). Ternura radical: Una respuesta amorosa y transgresora ante el sistema patriarcal. Recuperado de <https://vocesfeministas.mx>

Wikipedia (2023). Anexo: Cronología de la historia LGBT en Costa Rica. Recuperado de [https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Cronolog%C3%ADa\\_de\\_la\\_historia\\_LGBT\\_en\\_Costa\\_Rica](https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Cronolog%C3%ADa_de_la_historia_LGBT_en_Costa_Rica)

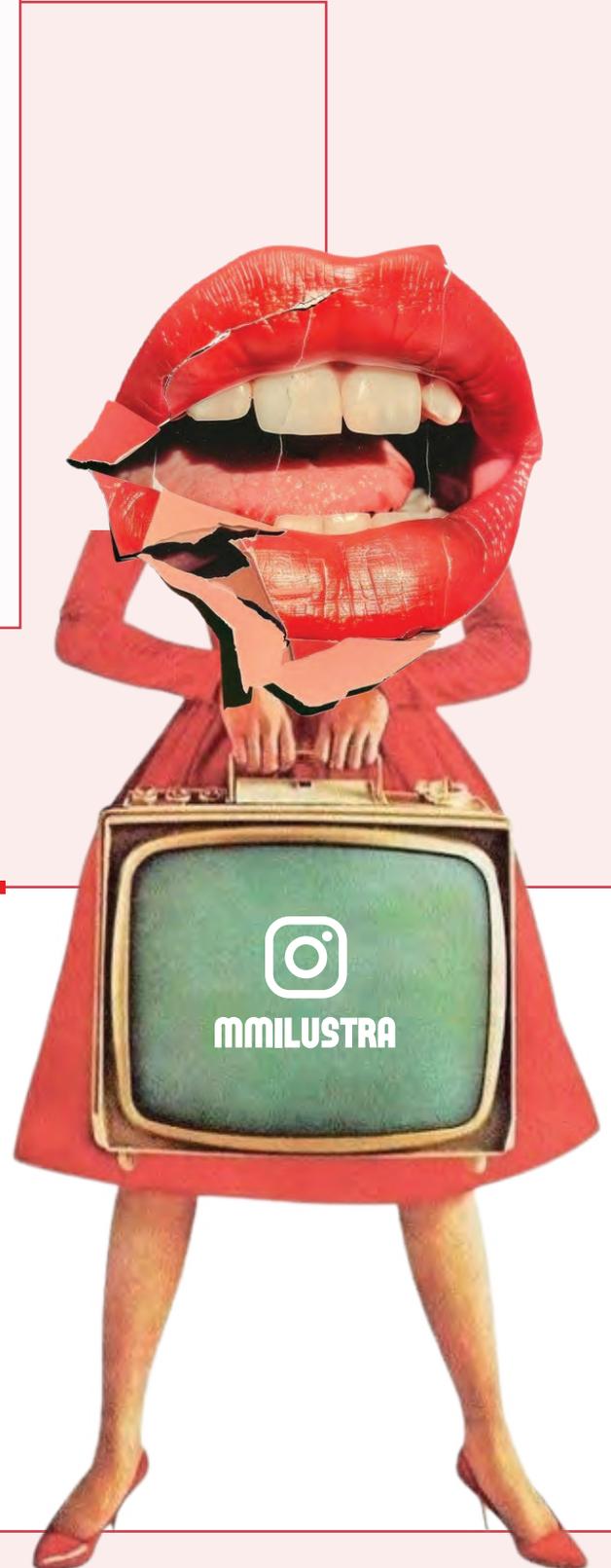
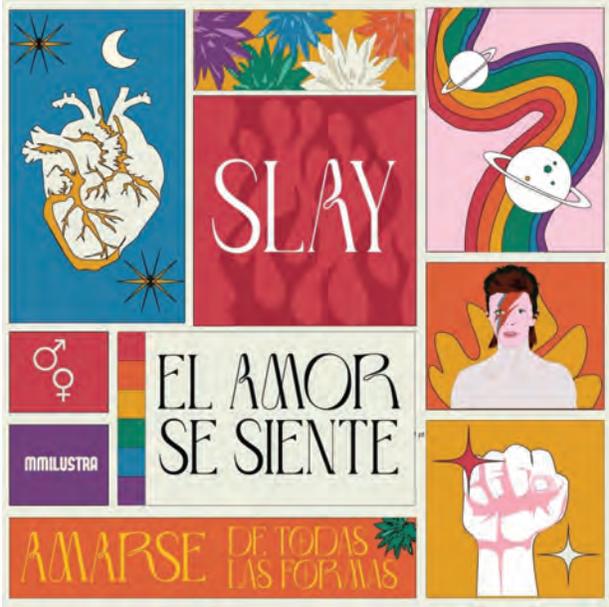
**Sobre el autor:**

Enrique Sánchez Carballo es socio fundador de INCLUSIVE, una consultora especializada en diversidad, equidad e inclusión. Fue Diputado de la República en el periodo 2018-2022, siendo el primer diputado abiertamente gay en la historia de Costa Rica. Presidió la Comisión Legislativa de Derechos Humanos, y durante su gestión impulsó importante legislación relacionada con derechos humanos, como la ley de Derecho al Tiempo, la reforma integral a la ley de VIH, la penalización de los crímenes de odio y el reconocimiento de la nacionalidad de las personas indígenas transfronterizas. Enrique es fundador del Museo de la Identidad y el Orgullo (MIO).

**Sobre el Museo de la Identidad y el Orgullo:**

El Museo de la Identidad y el Orgullo (MIO) nace de un colectivo de profesionales y activistas que, en 2019, creó la Fundación para la Memoria de las Personas LGBTIQ+ con la misión de conservar y difundir la historia de esta población en Costa Rica. MIO rescata logros, rostros y luchas que han impulsado los derechos humanos, a la vez que visibiliza los retos pendientes para la igualdad plena. Único en la región, el museo apuesta por el arte, la memoria y la divulgación para enfrentar los prejuicios, resistir el olvido y convertir el orgullo en una potente herramienta de cambio: del clóset a los museos, para recordar que las personas LGBTIQ+ siempre han tejido —y seguirán tejiendo— la historia y el futuro del país.





# créditos

Diseño y diagramación por:  
María Fernanda Matamoros González

Ilustraciones / collage por:  
María Fernanda Matamoros González



 HEINRICH BÖLL STIFTUNG  
CENTROAMÉRICA

MUSEO DE LA  
IDENTIDAD Y EL  
ORGULLO 